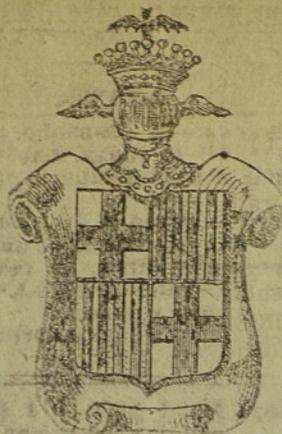


DIARIO DE BARCELONA,



DE AVISOS

Y NOTICIAS.

EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 4 cs.

ANUNCIOS DEL DIA.

Santa Maria Cleofé, y Santa Casilda Virgen.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia parroquial de San Jaime en la Trinidad, á cargo de la Cofradía de la Guardia y Oracion del Santísimo Sacramento: se descubre á las nueve y media de la mañana y se reserva á las ocho y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Nuestra Señora en la sagrada Imágen de su Purísimo Corazon, en San Justo.

AFECCIONES METEOROLOGICAS.

Dia.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluvímetro en milímetros.	Evaporómetro en milímetros.
7	10 n.	11'3	mm. 770'	82°	mm. '6	mm. '6
8	7 m.	10'3	771'2	83'	'	'
»	2 l.	16'3	771'5	74'	'	6'

VIENTOS.		Atmósfera y observaciones notables.	Afecciones astronómicas.
Flojo.	Recio.		
OSO.		Cub. Llovizna. Sereno. Algún celaje.	Declin. del Sol á 12 h. 7° 47' 52" Boreal. Sale el Sol á 5 h. 31' 00" t. m. Se pone á 6 h. 33' 16" t. m. Merid. 12.—Rel. 12 h. 1' 28' t. m.
NO.	S.		

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy martes función 10 de abono.—La graciosa comedia en 3 actos, *Amor y miedo*; y la muy graciosa en un acto, *La venta de Cupido*.—Entrada, 4 rs.—A las ocho.

Mañana, miércoles, 9.^a representación de la comedia de gran espectáculo mágico-fantástico, *Los amores del diablo*.

Pasado mañana jueves, á beneficio del señor Valero, la nueva comedia en 3 actos, *D. Ramon de la Cruz*, la nueva revista en dos actos, *El Teatro en 1876*, y la graciosa pieza en un acto, *El vecino de enfrente*.

En Contaduría se despachan los billetes para estas funciones.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Hoy, 9 de abril, núm. 61 de abono.—A beneficio del primer tenor asonluto Sig. Steger, con la tan aplaudida ópera en 4 actos, *Jone*. Concluida la ópera tendrá lugar la «Sinfonía» de la misma, finalizando la función con la gran escena y aria del 4.º acto de la ópera *La Fábrea*.—A 6 rs.—5.º piso 4 rs.—A las ocho.—No habrá bandeja.

Nota.—Los señores abonados podrán pasar á esta Administración hoy 9, por la noche, á satisfacer el último plazo del abono y renovar sus respectivas papeletas.

Otra.—El próximo jueves se verificará la 1.^a representación de la magnífica zarzuela en 3 actos, *El primer día feliz*.—Se despachan localidades en Administración.

TEATRO DEL CIRCO—Función para hoy martes.—Compañía de zarzuela del teatro de Jovellanos de Madrid.—La muy aplaudida zarzuela en 3 actos, de los populares autores Sres. Picon y Barbieri, titulada: *Pan y toros*.—Entrada, 3 rs.—A las ocho.

ROMEA.—Teatro Catalá.—Funció per ayuy dimars.—33 representació del molt aplaudit drama en

tres actos y en vers, original de D. Serafi Pitarra, titulat **Lo rector de Valfogona**, y la comedia en un acte, del mateix autor, anomenada **Per carta de mes**.—A las vuit.—Entrada, 2 rs.

GRAN TIRO DE PALOMOS detrás del Tivoli, casa Maila, hoy y mañana á las dos de la tarde.

Diversiones particulares.

MATE.—Sociedad dramática.—Teatro Romea.—El despacho para la renovacion del abono estará abierto en la Contaduría del mencionado teatro el lunes, martes, miércoles y jueves de 8 á 10 de la noche.—Los señores que gusten suscribirse podrán efectuarlo en los días y horas arriba indicadas y todos los días en la confitería del Liceo.

CÍRCULO RECREATIVO.—Teatro del Circo.—Deseando la Direccion de esta Sociedad satisfacer los deseos de algunos señores abonados que han solicitado se diese el miércoles en vez del sábado la funcion semanal que la misma da en el teatro del Circo, ha resuelto trasladarla á dicho día, principiando en el de mañana que tendrá lugar la 2.^a funcion de la 1.^a serie de abono, poniéndose en escena la aplaudida zarzuela en 3 actos, titulada **Pan y tores**.

Sigue abierto el abono en el café Español, de 3 á 5 de la tarde y de 7 á 10 de la noche, dirigiéndose al pianista.

Servicio de la plaza para el 9 de abril.

Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, Navarra.—El general gobernador, Andia.

Barcelona.

Conforme se habia anunciado, ayer se verificó el escrutinio general de los votos de diputados. En los pueblos cabezas de distrito electoral debian reunirse los secretarios escrutadores de los colegios, y bajo la presidencia del juez de primera instancia del respectivo distrito, y en su defecto del juez municipal, proceder á la suma de los votos obtenidos por cada candidato, proclamándose diputado al que reuniera mayoría de votos. El escrutinio de esta capital dió por resultado proclamar diputados á los señores D. Tomás Fábregas, D. Estanislao Figueras, D. Rafael Boet, D. Francisco Pi y Margall y don Santiago Soler y Pla. En Gracia fué proclamado diputado el señor Puigjaner, y en San Feliu de Llobregat el señor Marti (a) Lo Xich de la Barraqueta: todos de oposicion. Fueron además proclamados diputados: en Villanueva y Geltrú D. Victor Balaguer; en Castelltersot D. José Maluquer de Tirrell; en Granollers D. Antonio Ferratjes; en Manresa D. José Reig; en Tarrasa señor marqués de Corbera, y en Mataró el señor Fernandez Llorente: todos adictos. Se ignora el resultado de Arenys de Mar, para donde salió ayer alguna partida de tropa; de Berga, de Villafranca del Panadés y de Igualada.

—El domingo, ante el Excmo. Ayuntamiento de esta capital, se verificó el escrutinio de los votos emitidos durante las pasadas elecciones para compromisarios y dió el siguiente resultado:

Candidatura republicana: D. Pedro Bons, 11,224.—D. Francisco Simó, 11,189.—Don Manuel Sierra, 11,089.—D. José Senpau, 11,089.—D. Hilario Armengol, 11,089.—Don Gaspar Viñets, 11,088.—D. Jose Minis, 11,088.—D. José Montfort, 11,087.

Candidatura monárquica: D. Francisco Travila, 5,918.—D. José Maria Nel-lo, 5,918.—D. José Domenech y Coll, 5,917.—D. Ramón Prats, 5,917.—D. José Oliver, 5,917.—D. Francisco Serra, 5,917.—D. Manuel Iglesias, 5,915.

—El resultado de los sucesos de anteanoche, que indicamos en nuestro número de ayer tarde, ha sido el levantamiento de una partida carlo-federal de unos noventa hombres, mandada, segun se dice, por un jefe internacionalista muy conocido y un brigadier carlista muy conocido tambien. Estos hombres salieron armados de Gracia y algunos de ellos llevaban dos fusiles, sin duda para armar á los que pudieran reunirseles mas tarde. Llevaronse preso al principio al Alcalde de aquella poblacion, que dejaron en libertad despues de obligarle á seguir algun tiempo. La guardia civil aprehendió á cuatro individuos rezagados que se suponía formaban parte de los sublevados.

El levantamiento de la partida de las inmediaciones de esta capital ha coincidido con el de algunas otras que lo han verificado al mismo tiempo en la provincia de Gerona, una de las cuales rompió el telegrafo no muy lejos de dicha ciudad. Hasta ahora ignórase el número y la importancia que aquellas puedan tener, y lo que se sabe es que todas esas partidas son perseguidas por fuerzas del ejército y guardia civil, que se concentró en determinados puntos al tener noticia de lo ocurrido.

Sobre esta mismo suceso leemos en la *Crónica de Cataluña*:

«Tambien se nos ha asegurado, que una tartana que iba de Ripoll á Vich, fué detenida anoche entre once y doce antes de llegar á esta última poblacion por diez ó doce hombres que llevaban armas y mantas, quienes se limitaron á preguntar á los viajeros si ocurría novedad en los puntos de donde procedían, quedando por lo tanto á oscuras los mismos pasajeros acerca de si eran dichos hombres parte de algun somaten ú otra cosa.

A última hora hemos sabido que al salir del teatro el alcalde de Gracia fué detenido anoche por ocho ó diez hombres armados.

Se lo llevaron hácia las afueras junto con algun sereno, pero algo mas lejos les dejaron libres.

Dichos hombres se reunieron con otros formando un grupo de unos noventa.

Esta será la partida que mas tarde se vió, segun decimos arriba. Dirigiase hácia el Vallés.

De sus palabras deducíase ó aparentaban ser carlistas.

Háblase de otra partida aparecida hácia Geron. Ha roto los alambres eléctricos.»

—La *Imprenta* refiere que anteayer en Canet de Mar se dispararon dos tiros al ex-presidente del comité republicano, a quien se acusa de haber trabajado contra sus antiguos correligionarios, y añade que en Caldas de Malavella aparecieron ayer mañana derribados los palos del telégrafo.

—Ocho días han transcurrido ya desde que el señor Alcalde 1.º publicó el bando sobre la limpieza pública y hasta la fecha nadie se ha cuidado de exigir á los vecinos el exacto cumplimiento de lo que en él se dispone. Las pocas personas que por la tarde barren y riegan los frentes de sus casas, entre los cuales se encuentran los cafés de la Rambla de Capuchinos desde la calle del Conde del Asalto al Teatro Principal, no tienen imitadores, ni siquiera en los delegados del Municipio que este año han descuidado el regado de la Rambla y plaza Nacional. Así es que la ciudad se halla ahora tanto ó mas descuidada en el ramo de limpieza pública que antes de publicarse el bando.

—La estación para los carruajes y caballerías de la tramvia que se está construyendo cerca de la iglesia de San José de Gracia, adelanta rápidamente, pues trabajan en ella cerca de cien operarios. En la parte de la fachada que da á la carretera de San Cugat del Vallés, tendrá únicamente un piso que servirá para cochera; en la parte que mira á la riera de Vallcarca dos, y en los bajos habrá las cuadras para caballos, que como todas las dependencias serán muy espaciosas. A no sobrevenir ningun accidente que lo impida, la empresa piensa inaugurar el trayecto desde el llano de la Boqueria á Gracia el día de la Ascension, 9 de mayo, aplazando la inauguracion del servicio del resto hasta el astillero, para cuando empiece la temporada de los baños de mar.

—Ayer hubo un amago de incendio en una buhardilla de la calle de la Acequia. Acudieron los vecinos y el fuego no fué cosa de consideracion, apagándose al poco rato de haberse declarado.

—Segun se nos manifiesta, una comision oficial de alumnos de la clase de Geografía de esta Universidad entregará hoy, en nombre de todos sus compañeros, á su catedrático D. Cayetano Vidal y Valenciano una entusiasta felicitacion escrita con motivo del discurso que pronunció en el acto de su recepcion en la Academia de Buenas Letras de la presente ciudad y por haber sido nombrado poco ha, socio correspondiente de la Española de Madrid.

—Ayer se confirió el grado de Licenciado en Medicina y Cirugia á D. Jaime Estragués y Raubert.

—Los editores de esta ciudad, D. Juan Bastinos é hijo, ventajosamente conocidos por las muchas obras que han dado á luz para instruccion de la niñez, acaban de publicar, esmeradamente impresos, dos tomitos titulados «Los mandamientos de la ley de Dios con imágenes» y «El Padre nuestro con imágenes», que forman parte de una pequeña serie de tomos que llevarán el nombre de «Flores del cielo.» En los sucesivos se explicará á los niños por el mismo medio el Credo y la Salve.

Estas obritas han sido previamente aprobadas por la autoridad eclesiástica, y tanto en el texto como en la eleccion de las imágenes los editores se han hecho completo cargo de los lectores á quien están destinadas. Los grabados son de los Sres. Puiggarí, Gomez, Llopis y Moracho.

La oportunidad de la idea y el módico precio de cada ejemplar hacen creer tendrá grande éxito esta nueva publicacion de los Sres. Bastinos.

—En el *Espectador* de Sabadell del día 7 leemos lo siguiente:

«En la noche del domingo fueron muchas las voces alarmanes que se corrieron en esta. Quienes veían al tan celebrado Viralta con su guardia «negra» vagar por los alrededores, esperando el momento oportuno para hacer su entrada; otros que habían leído las estúpidas proclamas firmadas por dicho sugeto, creyeron que sus secuaces intentarían algo y hasta hubo quienes se figuraron oír algunos disparos. No sabemos de donde tomó pie tanta alarma que al fin y al cabo inventarian los que se dolieron en el alma de las fiestas que el Centro celebró por ser los días de S. M., pero bien podrian conocer que tales recursos no producirían resultado alguno. Sin embargo se nos asegura que en el manso dicho «a can Lletchet» se reunieron algunos sugetos que ya creyeron llegada la ocasion de hacer su agosto. Los mismos que inventaron la especie, fueron los alarmados.»

—Dice el *Tarraconense*:

«Se cree serán senadores por esta provincia los que lo fueron en las elecciones anteriores señores marqués de la Roca, Obispo de Urgel, don Pedro Bové y don José María Morlius, pues así se acordó en una reunion que tuvo el partido republicano del distrito de Tortosa en el teatro de dicha ciudad y está en ello conforme el comité carlista provincial.»

«En el distrito de Roquetas ha triunfado por una mayoría de mas de 1,000 votos el candidato ministerial don Joaquin Piñol. En Santa Bárbara, Cénia, Galera y Godall no han votado los carlistas, y esta abstencion es debida á que en dichos pueblos hay voluntarios de la libertad.»

«El segundo dia de elecciones en el pueblo de Roquetas al salir varios electores de coalicion de una reunion les dispararon un trabucazo, quedando tres heridos, si bien afortunadamente de escasa gravedad.»

—Dice el *Monitor* de Valencia:

«El martes fué preso y conducido á la Ciudadela el capitán don Joaquin Velazquez, director que fué del periódico republicano de esta ciudad *Las Germanias*, y que habia llegado el dia anterior, procedente de Burgos, á donde parece se le enviara.»

—Leemos en la *Palma de Cádiz*:

«Segun dice nuestro apreciable colega *La Legitimidad*, de Sevilla, parece que anteayer y en uno de los colegios mas populosos de aquella capital no habian concurrido, y cerca ya de la hora del escrutinio, mas que cuatro electores, aparte de los que guarnecian la mesa en la calma chicha que es consiguiente.»

—El mismo periódico dice lo siguiente:

«En periódicos y cartas particulares de las provincias de Málaga y Córdoba hallamos la siguiente triste y dolorosa relacion de sucesos criminales:

«Durante la mañana de antes de ayer circularon en Málaga rumores de haberse cometido en la poblacion de Churriana el rapto de un niño perteneciente á una familia acomodada.»

Dice el *Diario de Córdoba*:

«Lance horrible.—Ayer mañana conducian varios individuos del cuerpo de orden público á un hombre, ignoramos por qué causa, y al pasar por el Realejo se presentó un joven con la peticion de que soltaran al que llamaba su compadre. De la refriega que siguió á estas pretensiones resultó mortalmente herido de arma de fuego en la region parotida izquierda el individuo de orden público Juan Sanchez Lema, joven de cerca de treinta años de edad, que fué conducido al hospital, donde es probable que haya fallecido. El señor conijtor de la parroquia de San Andrés le prestó los auxilios espirituales. Los agresores huyeron al campo.»

—Leemos en la *España Musical*:

«Franz Liszt, que seguramente no habia renunciado sino con sentimiento á su gloriosa carrera de pianista, ha dado el 18 del corriente un concierto en Pesth, ejecutando obras de Beethoven, Chopin y Schubert, y cubriendo él solo todo el programa.»

«La *Presse* de Viena anuncia el último adiós á la escena de la cantante Giovannina Stella, por unirse en matrimonio con el banquero J. Schenk.»

«Dice *Il Trovatore* de Milan: «Ha muerto á los ochenta años, en un pueblo de Estremadura, Benita Moreno, ex-artista de canto. Habia estado educada en Italia y fué la primera artista que hizo conocer en España el repertorio italiano.»

«En el South-Kensington Museum de Lóndres se abrirá en el mes de junio próximo una grande esposicion de instrumentos antiguos de todas clases. El duque de Edimburgo es el presidente de dicha esposicion.»

«M. Hellmesberger, el eminente violinista vienés, ha descubierto recientemente en la biblioteca del Musikverein en Viena y ejecutado en un concierto de la sociedad filarmónica, un fragmento de la primera parte de un «concerto» para violin hasta ahora desconocido, de Beethoven. Se ha podido juzgar por esta muestra, que la obra en cuestion, que no está puesta en ningun catálogo, pertenece á la primera época de Beethoven: un abismo la separa del gran «concerto» en *re*, no ofreciendo, por consiguiente, mas interés que el de curiosidad.»

«Háse agotado ya en París la magnífica transcripcion de la «Serenata» de Tusquets, original del señor Sabater, que publicó la casa Ikclmer hace apenas un año.

Nosotros dijimos ya entonces á su autor que el bellissimo trabajo de esta composicion y la maestría con que están colocados en ella los adornos, habian de llamar profundamente la atencion de todos los conocedores. Ya ve el señor Sabater que no nos equivocamos.»

** **Pardessus, sobretodos de entretiempo y chaqués-levitas** paño y elasticoín. Queda completo el surtido de dichas prendas desde clases regulares á superiores. Todo confeccionado con el esmero en que tanto se distingue este establecimiento. Bazar de sastrería de los Sres. Rabassó y Palau, Asalto (Nueva de la Rambla) n. 8, entresuelos.

** **F. Schutze, profesor de lenguas vivas**, Pasaje Escudillers, 1 3.º

** **Sociedad barcelonesa para la vacunacion animal.**—Dias de vacunacion: (Véase el anuncio).

** Véase el anuncio **Subasta de tapices Gobelinos.**

** **Vapores sevillanos con itinerario fijo.**—El vapor NUMANCIA, capitán D. Francisco Jaen, saldrá para Sevilla con escalas en Valencia, Málaga y Cádiz el 10 del corriente, á las nueve de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

Nota.—La carga se recibirá por todo el día 9.

Se despacha por D. Agustín Martín, calle de Llauder, n. 1, bajos.

** **Vapores correos de A. Lopez y C.**—La carga para Puerto Rico y la Habana que ha de salir de Cádiz en el vapor del 30 del corriente debe entregarse en el muelle por todo el día 19 y la del interior del reino el 20.

LECCION ESPERIMENTAL.

¿Habrá todavía en España partidarios sinceros del sufragio universal? Nos cuesta trabajo creer que entre nuestros sesudos compatriotas haya quien á pesar de lo que todo hemos visto en estos cuatro dias sostenga que esta manera de constituir la representacion nacional es propia para que los cuerpos colegisladores sean como deben ser fiel espejo donde se retrate al vivo la opinion pública. Admitimos que antes de la revolucion de 1868 sedujera á algunos y aun á muchos el ejemplo de naciones vecinas que segun decian sus nuevos gobiernos habian ofrecido á los asombrados ojos del mundo civilizado el sublime espectáculo de un pueblo que conocedor de su poder y de su derecho, dueño de si mismo y emancipado de la tutela que sobre él ejercian antes las clases superiores, habia establecido su organizacion política por un acto solemnisimo de su voluntad todopoderosa, y consignado la facultad en él inmanente y nunca prescriptible de modificar en cualquiera circunstancia el régimen bajo que habia determinado vivir. Los que poco dados á penetrar en el fondo de las cosas no hubieran advertido que el sufragio universal era en todas partes instrumento de la tirania, capa de las mas escandalosas conculcaciones del derecho, y fuente perenne de inmoralidad y corrupcion, no es extraño que se entusiasmaran al leer los resultados de aquellos pebiscitos en que millones de franceses, á semejanza de los daneses del siglo XVII, hacian dejacion y renuncia de su libertad en favor del sobrino del grande Emperador, en que primero los modenenses y parmesanos y despues los napolitanos y los habitantes de las Marcas abdicaban su independendia y se constituian voluntariamente en súbditos de un monarca extraño y en meras provincias de un reino hasta entonces exiguo y de infimo orden. Así subyugados por el imperio de la moda, á quien tan difícil es sustraerse, los revolucionarios de Cádiz, que si estaban acordes en acabar con el gobierno legitimo, no habian podido concertarse en punto al que habia de sustituirle, adoptaron el comodo expediente de fiar al acaso los destinos de la patria, proclamando el sufragio universal como cimiento del nuevo poder, sin pensar en que era lo mismo que entregar á España á los furores de la anarquia y á las violencias del despotismo.

Tres veces se ha puesto en práctica la forma de espresar el pensamiento publico arreglada al último figurin; y en verdad que si antes la razon la calificaba de absurda, ahora podemos añadir que la esperiencia la ha acreditado de desastrosa. Cuando se eligieron las Cortes constituyentes el partido revolucionario estaba en casi todas las provincias á tal punto sobrepuesto á su contrario, que tenia visos de verdad aquella frase sacramental nunca omitida ni en las alocuciones de las autoridades, ni en las proclamas de los comites, ni en los articulos de los periódicos: «la nacion se ha levantado como un solo hombre para derribar el tirano;» siendo de advertir que el tirano derribado á fuerza de brazo era una infeliz señora que pocos años antes era aclamada con el titulo de «Isabel la bondadosa.» Como aparte del país vascongado donde por lo mismo que la libertad es antigua hay un espíritu mas varonil, y mas conciencia del derecho, que en las demás provincias, se retrajeron de la lucha cuantos no se conformaban con los últimos trastornos, esta solo se empeñó entre las varias fracciones que habian contribuido á la revolucion, de modo que mas bien que batalla fue simulacro; combatiendo los unionistas con su proverbial astucia, los republicanos con su fuerza numérica, y los progresistas (así se llamaban entonces todavía) con su antigua organizacion y el poder que da la posesion de los empleos públicos de que logró apoderarse á raíz del alzamiento. A pesar de todo, en algunos distritos las cañas se volvieron lanzas; mas no hubo, por lo general, mucho encarnizamiento.

El año pasado ya fué mayor la agitacion; los carlistas que á favor de las libertades revolucionarias, se habian organizado a la luz del dia, y en odio a ellas habian acrecido el número de sus prosélitos, combalieron en varios distritos á cara descubierta y lograron llevar al Parlamento bastantes adeptos para inclinar la balanza en las votaciones hacia el lado que mejor les convenia. Tambien los moderados, algun tanto recobrados del golpe recibido dos años antes, se presentaron, aunque con timidez, en el palenque; y para compensar el enflaquecimiento de los republicanos, efecto del exito infeliz de las insurrecciones que habian promovido, mostráronse en hostilidad con el gobierno algunos unionistas no bien avenidos con la eleccion de monarca. Ruda fué la contienda; hubo sangre; que es el sintoma mas característico de que ha llegado á su colmo el frenesi de los partidos.

Mas en las elecciones que acabaron ayer, es cuando puede decirse que se ha hecho el experimento del sufragio universal en toda regla y segun arte, como dicen los farmacéuticos. Aunque los españoles estamos divididos en tantas parcialidades políticas que para dar a cada una un color por emblema serian pocos los siete del arco iris, en esta ocasion se han ordenado en dos haces, la ministerial y la contraria al gabinete. En la última han entrado cuantos deseaban derribarle, fuese por sucederle, fuese por vengar antiguos agravios; y con tal de convenir en el mismo sentimiento de odio á los que ejercen el poder, nada importaba que en todo lo demás estuvieran los coligados, no ya en disidencia, sino en abierta discordia y mortal enemiga. La lid se ha empeñado, por tanto, como en toda funcion marcial, entre dos ejércitos bien armados y ganosos de esterminarse el uno al otro. Los partidarios del ministerio parece que debian ser menos numerosos: eran solo una parte minima del partido progresista, y otra que no nos atreveremos á decir que sea la mayor de la union liberal; y sus contrarios eran todos los demás españoles, desde los neo-carlistas que á fuerza de estremarse en las ideas quieren desbancar á los veteranos soldados del pretendiente, hasta aquellos republicanos tambien de la última promocion, que no se contentan con menos que con negar á Dios, la patria y la familia. Siendo estas las fuerzas de los beligerantes y llevando la oposicion ejército mas crecido y no mas bisoño, ni menos acostumbrado á la pelea, parecia seguro que habia de alcanzar la victoria: ha sido sin embargo ignominiosamente derrotada, y lo que es mas de admirar, lo ha sido con manifiesta violacion de las necesarias leyes de la matemática, puesto que siendo de votos la lucha han aparecido ser mas los que son menos y menos los que son mas.

Cómo haya sucedido esto, no lo sabemos; mas la verdad del hecho está patente. Segun las noticias recibidas en el ministerio de la Gobernacion que los diarios insertan con suma puntualidad, escasamente han obtenido entre todos los partidos opuestos al que manda la mitad que la pequeña fraccion que le apoya. A nuestro humilde ingenio no le es dado formular teoria que explique satisfactoriamente este asombroso fenómeno; contentarémonos, pues, con indicar las soluciones dadas por los sabios á este arduo problema. Unos dicen que la causa de este resultado es la coaccion ejercida por la autoridad que ha obligado á los electores á votar en sentido contrario á su voluntad; lo cual es á nuestro entender imposible, pues si así fuera, no habria acabado para siempre la tiranía en España, cuando fué destronada la reina Isabel, como con toda formalidad y bajo su palabra hidalga afirmaron los revolucionarios. Otros achacan el percañe al oro corruptor salido en parte de las arcas del Tesoro, y en parte del bolsillo de inmorales candidatos; tampoco podemos convenir en esto, porque los revolucionarios que no pueden engañarse ni engañarnos aseguraron bajo su fe de caballero, que al pasar el general Serrano el puente de Alcolea se habia ahogado la inmoralidad pública y privada que tan envilecida tenia á la vieja patria de Pelayo. Hay quien atribuye el inesperado acontecimiento á engaños y falsedades, tales como dar á sabiendas cédulas equivocadas á los electores adversarios, entregar á los soberanos que no saben leer papeletas que contengan otro nombre del que ellos quieren depositar en la urna, suponer votos que no se han dado, ó eliminar los que se han emitido, y alterar el contexto de las actas en provecho del favorecido y á espensas de la verdad; mas ninguna de estas cosas puede haber sucedido; porque para ello seria preciso que nuestro pueblo careciera de ilustracion y fuera sumamente facil de embaucar, lo cual solo pensarlo es desacato despues de haber declarado los doctores de la revolucion que los españoles en masa estamos suficientemente preparados para el ejercicio de la mas amplia libertad; como que el que mas y el que menos es un pozo de ciencia para lo bueno, y un costal de malicias para no dejársela pegar de nadie. ¿Pues y los que juran y perjuran que han tenido tambien su parte en el éxito de las elecciones, esos trabucazos y esas navajadas y esos palos que

han referido estos dias los parlanchines gacetilleros? ¡qué disparate! ¡Como si no supiéramos que esos son hechos aislados, de ninguna importancia (salvo sea para los ofendidos y los que bien les quieran) y en algunos casos, plausibles desahogos patrióticos, que atestiguan que en España se respiran las auras de la libertad!

Lo que en el dia de hoy confiesa la inmensa mayoría de nuestros conciudadanos es que por esta vez el veredicto pronunciado por el sufragio universal no ha espresado bien la voluntad del pueblo; y lo que nadie niega es que en la temporada que ayer terminó ha habido coacciones, sobornos, engaños y otros crímenes mas graves que tienen á lo menos relacion de simultaneidad y concomitancia con las elecciones. Si no viviéramos en la era feliz de la España con honra, culparíamos de estos males al empeño de convertir en soberano á quien por su condicion natural no puede ser mas que súbdito; mas teniendo en cuenta el tiempo en que vivimos, hemos de limitarnos á rogar á nuestros lectores que se aprovechen de la esperiencia que por tercera vez acaba de hacerse del maravilloso procedimiento recientemente descubierto para dar á todos parte igual en el gobierno del Estado.—I. R.

Madrid 6 de abril de 1872.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA

Madrid 7 de abril.

Sobre los cálculos aproximados que ya se formaban ayer acerca del resultado de las elecciones, poco puede hoy añadirse, observándose que así los ministeria es como las oposiciones se muestran alegres y cantan victoria. Deber es en estos momentos del gobierno y de sus amigos, y mas que deber es interés suyo no darse por vencidos; pero ya he dicho cuál es mi opinion sobre este punto, de la que creo que participan todas las personas imparciales y sensatas. Nunca creí que el gobierno fuese numericamente derrotado en las elecciones, y si los que le componen y apoyan hablaran con sinceridad dirian que el resultado obtenido es muy inferior al que esperaban. Creo que en alguna de mis anteriores cartas he referido que uno de los hombres que está mas en las intimidades de la situacion me manifestó poco antes de verificarse las elecciones que la oposicion sacaria cuando mas ciento veinte candidatos triunfantes, y segun los datos publicados por el ministerio de la Gobernacion, y aceptando sus calificaciones, pasan ya de ciento cincuenta y están muy cerca de ciento sesenta los diputados pertenecientes á la coaliccion que han obtenido el triunfo.

A estos datos y a estas calificaciones hay que hacer todavia muchas enmiendas que cederán en perjuicio del gobierno; por lo tanto la mayoría con que este contará ha de ser escasísima desde los primeros momentos y, como las cosas politicas toman cada dia peor sesgo para la situacion, es seguro que todos aquellos diputados que no tengan con lo existente compromisos muy directos y eficaces empezarán por ponerse en franquía y no tardarán despues mucho en declararse en oposicion abierta con un ministerio que si siempre fué débil, es insostenible despues del esfuerzo de las elecciones que ha agotado todas sus fuerzas.

Por otra parte empiezan ya á hacerse cálculos sobre los elementos de que el partido ministerial, que tal vez no llegue á ser mayoría, se compone, y segun los mas espertos en este género de estadísticas, que no difieren mucho de mis apreciaciones, vienen en proporcion muy superior á los sagastinos los fronterizos, y como estos son gente inquieta y que no se aviene fácilmente á ser auxiliares gratuitos de una situacion, y como por los antecedentes y por la manera de formarse que tuvo el actual ministerio, resulta que los altos puestos están ocupados por los sagastinos casi en totalidad, es claro que no han de perder ocasion para que el botín y la influencia se repartan del modo que ellos crean mas equitativo. Esta será sin duda la primera y mas profunda causa de la division que ha de suscitarse entre los ministeriales y, á pesar de la inquina que hoy se profesan sagastinos y zorrillistas, tal vez lleguen por la razon espuesta á reconciliarse, pero aunque lo hicieran no llegarían á constituir mayoría y por tanto esta, como cualquier solucion que se intente dar á los inevitables conflictos parlamentarios que han de surgir á poco de reunirse las Cortes, no ha de ser bastante á evitar los peligros que todo el mundo anuncia.

Viniendo á las cosas del momento, debo decir que verificándose mañana los escrutinios definitivos en todas las cabezas de distrito, y recordando lo que pasó en no pocos el año anterior, las oposiciones temen que generalizandose lo que entonces se hizo, resulten proclamados como diputados muchos candidatos que en realidad han sido venci-

dos, esto es, que vengan al futuro Congreso numerosos *lázaros*, que es la calificación con que ya se les designa en el dialecto semi-bárbaro que usan los políticos militantes. Para justificar estos temores alegan los coligados que el ministerio de Gracia y Justicia ha removido muchos jueces y que estos son los presidentes de las juntas de escrutinios. Doloroso es que se digan tales cosas y que tengan fundamento, pues convertir á los encargados de administrar justicia en instrumentos políticos es una de las mayores calamidades que puede sufrir un país; pero tal tiene que ser el resultado producido en esta parte por la revolución, pues según los datos publicados ya por la *Gaceta*, está cesante la inmensa mayoría de los antiguos jueces cargados de servicios, y les han sustituido hechuras de los hombres políticos que desde setiembre del 68 han ocupado el poder, muchos de ellos sin más títulos que este patronazgo.—A.

París 6 de abril.

Un suelto del *Journal officiel* anuncia esta mañana que M. Thiers no residirá en el palacio del Eliseo, pero que vendrá á dar en él audiencias y recepciones en días determinados. Esto mismo anunció á V. en anteriores correspondencias. Es de notar el cuidado con que el *Journal officiel* insiste en el hecho de que el presidente de la república no residirá en el Eliseo. Se han querido evitar las reclamaciones de la mayoría y de los periódicos que la representan.

No es cierto, como se ha dicho, que M. Thiers tenga intención de ir á Burdeos para asistir al matrimonio del hijo de M. Victor Lefranc.

Cuéntase en los círculos políticos, que M. Thiers, al recibir recientemente á un consejero general del departamento de las Bocas del Rodano, ha renovado con este motivo declaraciones republicanas muy esplicitas, diciéndole testualmente: «Yo creía sin embargo, que todo lo que he hecho desde mi advenimiento al poder, os habria dado á conocer mis intenciones.»

Y como su interlocutor le pidiese algunas concesiones que satisficiesen las exigencias del Consejo general, repuso M. Thiers: «Estad tranquilo, y tened por cierto que haré lo que más convenga. Bien sabéis cuán interesado estoy en complacer á los consejos generales; ellos son una de las grandes fuerzas del país y mi principal apoyo con el que cuento mucho.» Y por último, hablando de las intrigas bonapartistas, dijo con energía el presidente: «Nada temais; estoy al corriente de todo, y tengo el ojo puesto en todo. Cuando ha sido preciso, me he mostrado severo, y eso que por carácter no lo soy. Ladmirault está en mi favor, y si la ocasión lo exige, lo estará todavía más.» Ya se deja entender que esas declaraciones no son del gusto de todos, y se prestan á muchos comentarios.

Ya le hablé á V. de la entrevista que han tenido con M. Thiers los comisionados de los banqueros relativamente al nuevo impuesto de trasmisión sobre los valores extranjeros.

En el *Messenger de Paris* encuentro pormenores interesantes sobre esa entrevista, pormenores que confirman las noticias que comuniqué á V.

A los comisionados cuyos nombres indiqué á V., se unieron MM. Rouland, gobernador del Banco de Francia, Soubeyran, diputado del Vienne y sub-director del Crédito Hipotecario, y Alfredo André, y Noseau, diputados por Paris.

Estaban con M. Thiers MM. de Goulard, ministro interino de Hacienda, y sus tres directores generales, Dutilleul, director del movimiento de fondos, Roy, director del registro, y Grimpel, director de las contribuciones directas.

Casi todos los comisionados tomaron la palabra; sin embargo la discusión fué principalmente dirigida, y con verdadero talento, por MM. Alfonso de Rothschild, Deniere, Soubeyran, y Roy.

M. Thiers que estuvo guardando un prolongado silencio, despues de enterado, reconoció lo fundado de las reclamaciones, y manifestó que cooperaría á su ejecución. ¿Pero puede M. Thiers diferir la promulgación de la citada ley?

M. Thiers encargó á M. Roy que cuidase de esto diciéndole: «A vos os incumbe buscar el medio de suspender la ley». Si la promulgación no puede evitarse, se retardará el reglamento que ha de ser aprobado por el Consejo de Estado, antes de procederse á la ejecución de la ley.

Los hombres de negocios se han quitado pues esta grave pesadilla.

Esta interesante entrevista no duró menos de hora y media.

M. Thiers había mandado recientemente que se dirigiese á los prefectos una orden para que hicieran una información sobre las consecuencias probables del planteamiento.

del impuesto sobre las primeras materias, y los dictámenes se han ido recibiendo y reuniendo en el ministerio de Comercio. Me aseguran que este trabajo se halla completamente terminado y ha sido entregado a M. de Goulard que lo transmitirá al presidente de la república.

Va a ponerse en venta el moviliario del Palais Royal que pudo salvarse de las llamas, y que es muy considerable, pues se tuvo tiempo para sacar los tapices que adornaban los salones y eran de inmenso valor. No se venderán los cuadros que pertenecían a Estado y han sido trasladados a los museos de donde se habían sacado para el príncipe Napoleón.

El incendio respetó igualmente gran número de pequeñas estatuas que había en las fachadas y en los lados de las Casas Consistoriales. De 122 se cuentan cien completamente intactas. Todas son obra de Pessaut ó de Cavalier, y su valor por término medio se calcula en diez mil francos. Ya sabe V. que no está resuelto todavía si las Casas Consistoriales serán reconstruidas por entero, ó si se aprovecharán las partes del edificio que subsisten.—D.

Roma 4 de abril.

Las palabras pronunciadas por M. Thiers al aplazarse la discusión sobre las exposiciones de los católicos franceses se han prestado a diferentes comentarios en la prensa italiana. Los periódicos más moderados no ven en estas palabras más que un pequeño artificio para salvar la situación y poder continuar esa política de expedientes a que M. Thiers tiene una afición invencible. Los italianos confían poco en esa política, y hubieran deseado que el presidente de la república hubiese formado causa común con ellos, y resuelto una vez por todas la gran cuestión, abandonando al Papa en manos de la italiana revolucionaria.

M. Fournier que parecía primero haber traído instrucciones muy tranquilizadoras, guarda gran reserva y procura evitar toda discusión sobre el punto capital de la cuestión; y de ahí es que las esperanzas que se habían concebido, se han desvanecido casi por completo, y hemos vuelto a las desconfianzas y recriminaciones. Ya sabe V. que el gobierno italiano hubiera deseado que Francia no tuviese en Roma sino un representante, y que se practicaron gestiones en este sentido antes del nombramiento de M. Goulard; pero el Sr. Nigra no ha podido vencer las repugnancias de M. Thiers. El gobierno italiano para obligar a M. Thiers a salir del equivoco se ha servido del espantajo de la alianza prusiana, y M. Thiers para atraerse a los italianos ha cedido un poco enviando a M. Fournier a Roma.

La situación sigue siendo la misma por lo que concierne a la política extranjera. Tampoco ha cambiado la situación interior del país. La recomposición ministerial que parecía inminente, se ha aplazado para una época incierta. El Sr. Lanza se ha resistido a todas las embestidas, y no ha querido presentar una dimisión que nadie se atrevía a pedirle. Sin embargo, la derecha no está satisfecha, ni del aplazamiento de la cuestión, ni de la actitud del gabinete. El grupo parlamentario que tiene por órgano la *Perseveranza*, está dispuesto a retirar su confianza al ministerio, si se presenta a la Cámara, sin estar modificado.

El Sr. Cambrai Digny ha sido nombrado ponente de la comisión del Senado que ha de dar dictamen sobre la cuestión financiera. Pero no habrá en el Senado una votación política. Todo se limitará a algunas advertencias que hará el ponente.—X.

Marsella 6 de abril.

El conde de París, á su regreso de Cannes, se ha detenido en el pequeño puerto de la Ciotat con su primo el duque de Penthièvre, oficial de marina, para visitar los talleres de las Mensajerías nacionales. Estos talleres forman un arsenal muy interesante hasta comparándolo con el gran arsenal marítimo de Tolon. Los dos príncipes no se han dado á conocer sino á su salida entregando una suma para los operarios del establecimiento.

El duque y la duquesa de Montpensier han partido también para París y se han detenido en Marsella en el gran Hotel de Noailles con una servidumbre bastante numerosa. Se cree que el duque de Montpensier va á tener una conferencia con doña Cristina y doña Isabel de Borbon relativamente á las eventualidades de la cuestión española.

El 4 de abril, aniversario del bombardeo de la prefectura de Marsella y de la libertad del almirante Cosnier en 1871, se han enviado una infinidad de tarjetas de visita al general Espivent que dirigía entonces las operaciones y que continúa mandando la 9.^a división militar.

A pesar de este homenaje prestado por los conservadores á la autoridad, el partido radical parece abrigar aun grandes esperanzas. M. Brissy, ex-subintendente militar que fué condenado á muerte por haber aceptado de los insurgentes el mando de la division, y que se halla actualmente desterrado en Genova, acaba de escribir desde dicha ciudad una carta que se ha publicado en Marsella y que manifiesta la esperanza de un próximo desquite de su partido.

M. de Keratry, prefecto de las Bocas del Rodano, se halla en abierta disidencia con el consejo general que es casi completamente radical, y segun asegura un periódico, ha declarado que no asistirá á las sesiones de dicho consejo.—F.

Vich 7 de abril.

Las elecciones han tenido lugar en esta ciudad de un modo casi desapercibido, tan poca ha sido la animacion que se ha observado. Los carlistas se han abstenido y los republicanos que habian pensado acudir han mudado de intento, si hemos de creer á una hoja impresa que con profusion se ha repartido. El resultado, pues, ha sido del todo favorable al candidato ministerial, D. Federico Pons y Montells, que ha obtenido casi en su totalidad los 679 votos que en los tres colegios se han emitido.

Los mismos votos han obtenido para compromisarios los Sres. D. Francisco Subirachs y Estevanell, D. Pablo Verges y Albó y D. Francisco Adam.

Parece que el somaten de Rindeperas cogió á dos merodeadores que habian robado algunas gallinas en aquellas casas de campo.

Las continuas lluvias han echado á perder los sembrados en los terrenos de poco fondo, á lo que tambien coadyuva lo inconstante y frio de la temperatura, pues falta á las plantas el calor propio de la estacion.

Arenys de Mar 8 de abril.

Esta mañana con el primer tren procedente de esa, han llegado dos compañías de tropa que ha permanecido en esta, paseando por estas calles sin dejar los fusiles hasta que con el tren ultimo ha marchado en direccion á esa.

Hoy se ha verificado en el local del juzgado el escrutinio general de las votaciones para diputado á Cortes, dando por resultado que D. José Rares, candidato conservador, ha obtenido 2,671 votos y D. Eusebio Pascual, republicano, 2,634, resultando á favor del primero una mayoría de 37 votos.

En esta villa como en los demás pueblos del partido no se ha alterado, que sepamos, el orden público, verificándose las votaciones con mucha regularidad.

Habana 13 de marzo.

(De la Quincena.)

EL PRINCIPE ALEJO EN LA HABANA.—El tercer hijo del Czar de todas las Rusias, el descendiente de Pedro el Grande, ha sido esplendidamente recibido y obsequiado en la Habana. El gran duque Alejo ha podido formar idea de lo que es el noble y franco carácter español.

Para conocimiento de nuestros amigos de Ultramar, y por ser lo que mas ha ocupado la atencion pública en esta quincena, reseñaremos los festejos con que la Habana ha celebrado la visita del ilustre viajero.

Al medio dia del martes 27 de febrero, entró en Puerto la escuadrilla rusa, compuesta de la fragata «Bogatir,» de ocho cañones, cliper «Abrek,» de siete cañones, y la fragata «Swetlana,» á bordo de la cual viaja S. A. en clase de teniente de la armada y formando parte de su tripulacion.

Los fuertes de la plaza y todos los barcos de guerra nacionales y extranjeros dispararon sus baterías en honor del vástago imperial, y el Excmo. señor general segundo cabo, con sus ayudantes y el jefe de estado mayor, pasó á bordo de la «Swetlana» á saludar á S. A. y á ponerse á sus órdenes. Lo mismo hizo una comision del Excmo. Ayuntamiento presidida por el gobernador político. El príncipe aceptó la hospitalidad que se le ofrecia; pero manifestó que no podia desembarcar hasta el dia siguiente, por hallarse de servicio en aquellos momentos.

Entretanto afluia á los muelles la gente, deseosa de enterarse de la hora del desembarco.

Se fijó este para las cuatro de la tarde del miércoles 28; y en efecto, á la hora prefijada se hallaban reunidos en el muelle de Caballería, el Excmo. señor Capitan general, el Ayuntamiento con sus maceros, el general segundo cabo, el cuerpo consular, todos los generales y brigadieres, los jefes y oficiales francos de servicio, las corporaciones civiles y militares y gran número de personas distinguidas.

A las cuatro y veinte minutos puso el pié en tierra el gran duque, y los fuertes de la Cabaña y el Morro le saludaron con 21 cañonazos. Desde la fragata vino S. A. en la canoa del vice almirante que manda la escuadrilla rusa. La falda del vapor del apostadero, en la que iban el brigadier de la armada señor Suances y otros varios jefes de nuestra marina.

de guerra, y la falúa de la capitania general con varios marinos rusos y españoles seguian á la canoa del príncipe.

Cuando este desembarcó, el Excmo. señor conde de Valmaseda se adelantó hasta el primer escalon, sombrero en mano.—El príncipe Alejo se descubrió á su vez, tendiendo la mano á nuestra primera autoridad.—Después de cambiar algunas frases en idioma francés, S. E. presentó á S. A. imperial todas las corporaciones, que pasaron por delante del príncipe.

La banda de música del primer batallón de voluntarios, situada en el muelle, saludó al régio huésped con la marcha imperial rusa.

La comitiva ocupó los puestos que le estaban señalados, y S. A. y el Capitan general subieron á una lujosa carretela á la Daumont, tirada por seis caballos ricamente enjaezados. Al estribo marchaban el general Ceballos y un jefe de Estado mayor, y de batidores des ayudantes del Excmo. señor conde de Valmaseda y dos oficiales de Estado mayor.

Todos los cuerpos de voluntarios se hallaban formados en la carrera, presentando las armas al pasar S. A., y tocando las bandas de música la marcha Real española. Las calles del tránsito estaban vistosamente engalanadas, y una apiñada multitud llenaba las aceras y los balcones, ventanas y azoteas de las casas, abundando el bello sexo.

A las seis de la tarde llegó la comitiva á la quinta de Santovenia, que habia sido lujosamente amueblada, y cuyos jardines se hallaban vistosamente iluminados. S. A. invitó á su mesa al Capitan general, al segundo cabo y al gobernador político, y después de comer salió de incógnito á recorrer las calles de la Habana, regresando á hora muy avanzada de la noche.

Al día siguiente 29, el Excmo. señor Capitan general obsequió al príncipe Alejo con un banquete, servido con la esplendidez que es propia en el noble conde de Valmaseda.

Asistieron á la comida el vice almirante ruso, el ayo y ayudantes del régio huésped, los cónsules extranjeros, los jefes de los buques de guerra surtos en bahía y comisiones de todas las corporaciones militares y civiles de la Habana.

Después del banquete se presentó de improviso S. A. en el teatro de Tacon, donde se representaba «Crispino ó la Comare,» permaneciendo hasta el final del espectáculo en el palco del capitan general.

El día 1.º, á las siete de la mañana, fué el príncipe Alejo á visitar las obras del canal de Vento, acompañado de una comision de este municipio y de algunas personas invitadas.—S. A. imperial recorrió todas las obras, viendo correr las aguas, y ha elogiado su construccion y su importancia.—En uno de los edificios allí construidos se sirvió un esplendido almuerzo á los convidados, terminado el cual, regresó á la Habana la distinguida comitiva.

El día 2, aniversario del advenimiento al trono de Rusia del padre de S. A. imperial, se cantó un «Te-Deum,» segun el rito griego, en la fragata «Swellana,» y por la noche obsequió el príncipe al capitan general y demás autoridades civiles y militares con un suntuoso banquete en la quinta de Santovenia.

La noche del 3 era la señalada para el baile del Ayuntamiento. Antes se trasladó S. A. á Marianao á presenciar una riña de gallos y en el pintoresco pueblo del Poeto le ofreció el señor D. Julian de Zulueta un magnifico almuerzo.

A las ocho de la noche los alrededores de palacio estaban llenos de una apiñada multitud de curiosos.

El exterior del edificio estaba iluminado, y en el arco del pórtico que da frente á la puerta principal, en luces de gas lefase la siguiente inscripcion: ¡Viva Amadeo II!

En el patio se habia formado un precioso jardín.

A las diez de la noche los elegantes salones estaban invadidos por una numerosa concurrencia, y á las diez y media llegó S. A. imperial.

El primer rigodon—el rigodon oficial ó de honor—lo formaron las siguientes parejas; el príncipe Alejo con la condesa de Jibacoa, vis á vis el conde de Valmaseda con la señora Duquesne. Bailaban además en el cuadro, el conde de Cañongo con la distinguida señora de Zulueta; el general Ceballos con Lola Morales de Sandobal; el ayo de S. A. imperial con la esbelta y amable Dolores Pedroso de O'Reilly, y el capitan Clainer, de la armada rusa, con la hermosa condesa de Romero.

A la una de la madrugada se abrió el buffet, ocupando la primera mesa tan solo las damas, el príncipe y el Excmo. Sr. Capitan general.

Fuéronse cubriendo de nuevo las mesas, y todos los concurrentes pudieron disfrutar de la opípara cena.

El baile terminó á las cinco de la madrugada, pero S. A. imperial se retiró á las dos y media.

A las diez de la mañana del día 4, se trasladó el ilustre viajero á la vecina ciudad de Matanzas.

Allí fué recibido con el mismo respeto y consideracion que en la Habana, siendo obsequiado con un banquete oficial, seranatas, fuegos artificiales y escursiones á las prodigiosas cuevas de Bellamar y á las Cumbres.

Al contemplar desde ellas el hermoso paisaje que presenta el valle del Yumuri, exclamó S. A.: «Para ser este valle el paraíso terrenal, solo le faltan Adán y Eva.»

Estuvo alojado en la preciosa quinta del señor García Torres, y la amable y elegante señora de la casa, queriendo con delicada cortesía traer á la memoria del príncipe una tra-

dicional costumbre de su país, al recibir á su egregio huésped ofrecióle en una rica bandeja de plata el pan y la sal, que son en Rusia el santo homenaje de la hospitalidad. Su Alteza quedó muy impresionado con esta oportuna muestra de sincera acogida.

A la una de la tarde del 5 regresó á la Habana, y por la noche asistió á la función lírica que en el teatro de Tacón estaba dispuesta en su obsequio.

El vasto y elegante coliseo ofrecía un golpe de vista deslumbrador.

Entre la numerosa concurrencia figuraban todas las personas de elevado carácter oficial que la Habana encierra. Los grandes uniformes y el severo frac eran los trajes dominantes en el sexo fuerte, mientras el bello sexo aparecía engalanado con sus mejores joyas y prendidos. El príncipe llevaba su uniforme de teniente de la armada. El palco del capitán general había sido agrandado y adornado lujosamente, viéndose en su frente hermanadas las armas españolas con las rusas.

Todo el público permaneció de pie mientras los principales artistas de la compañía cantaban el himno ruso con que se dió principio á la fiesta. Tamberlick, el grande artista, el cumplido caballero, cantó su parte en lengua rusa, fina galantería que no pasó inadvertida de S. A. imperial y que debió serle sumamente grata.

Después se cantó la ópera «Martha» de una manera imitable. El príncipe y los personajes de su comitiva aplaudieron con verdadero entusiasmo á los artistas.

Llegamos al día 6, esperado con afán por toda la buena sociedad habanera, que tenía cifradas sus ilusiones en el baile que la marina española tenía dispuesto en la magnífica fragata nacional «Gerona.»

No se desvanecieron estas ilusiones: la fiesta fué por demás poética y encantadora.

Nadie al penetrar en la «Gerona» hubiera creído que se hallaba en la cubierta de un buque de guerra.

Vistosos candelabros y talladas arañas de cristal con cien y cien quemadores de gas la convertían en un mar de luz.

Alrededor de las bandas de la fragata se veían muelles asientos forrados de grana, lo propio que bajo el tablado de la música, levantado á la derecha del puente, y revestido de flores y verde ramaje que lo convertían en un precioso canastillo.

Los escudos de todas las provincias españolas, colocados entre dos palmas caprichosamente recortadas, adornaban los costados de la nave entre elegantes pedestales que sostenían grandiosos jarrones: en las portas de los cañones había macetas llenas de flores olorosas.

Los palos de la fragata desaparecieron: colosales espejos, artísticamente colocados, los velaban por completo, reflejando aquellos en su luna veneciana el mundo de juventud, de belleza y de elegancia que rebullía sobre la cubierta de la maravillosa nave, cuidadosamente alfombrada.

En el vasto salón que se extendía entre el puente y la popa, se levantaba una preciosa fuente que lanzaba el agua á un tanque revestido de flores y ramaje, y un aquarium adornado de igual manera.

El techo ó toldo era de un efecto admirable. Bullones de gasa azul delineados sobre fondo blanco, formando cuadros en cuyos ángulos se destacaban estrellas doradas, lo convertían en un artesonado vistosísimo; y completaban la decoración esbeltos arcos de iguales colores que unían los costados de la fragata con aquel techo colosal.

El alcázar de popa, al cual se subía por una espaciosa escalera alfombrada, se hallaba convertido en un elegante saloncito. Era, permitasenos la palabra, un *boudoir*, ricamente amueblado, destinado á S. A. imperial. En el frente del alcázar se veían las armas de España y de Rusia, cuyos escudos ostentaban las banderas enlazadas de ambas naciones. La proa del buque servía de salón de fumar; un arco en forma de puerta, cuyos lados cubrían dos grandes espejos, daban entrada á aquel departamento. El tocador para las señoras, lujosamente ataviado, estaba debajo del alcázar de popa.

A las diez y media llegó el gran duque Alejo.

Un bello cuadro presentó entonces la bahía: la marinería de la «Zaragoza», subida á las vergas iluminadas con varias luces de bengala, lanzó los hurras de ordenanza en honor del ilustre viajero.

S. A. se dirigió al alcázar de popa y la orquesta tocó entonces la sinfonía escrita *ad hoc* por M. Lottin.

Cumplida esta parte del programa se bailó el rigodón oficial, cuyo cuadro lo componían el príncipe Alejo con la condesa de Lombroso, el capitán general con la señora del magistrado Soler y E. paltér, el comandante general del apostadero, señor brigadier Suances, con la señora de Romano, el ayo de S. A. imperial con la señora Cárdenas de Pavia, el comandante de la fragata «Swellana» con la señora Goiri de Balboa, y el comandante de la «Gerona», señor Mendez Casariego, con la señorita de Cantero.

El lujo y la magnificencia y los trajes y las alhajas de las damas eran sorprendentes. S. A. discurreó solo por entre la concurrencia, admirando tanto gusto, tanta hermosura y esplendor.

Toda la noche se estuvieron sirviendo helados y dulces, y á la una y media se abrió el buffet, que estuvo esplendidísimo.

S. A. se retiró á las cuatro de la madrugada, y el baile terminó una hora después.

El día 7 visitó el príncipe el ingenio Las Cañas, acompañado del Excmo. Sr. Capitán general y un reducido número de personas más.

El día 9 á las dos de la tarde tuvo efecto la regata internacional dispuesta por el gran duque.

Cuatro fueron las regatas, una de vapor, otra á la vela y dos á remo.

Los premios costeados por S. A., consistian en instrumentos nauticos, algunas alhajas y dinero para las tripulaciones.

Nuestra marina de guerra sacó tambien su parte en las recompensas.

S. A. ha permanecido despues entre nosotros haciendo una vida de particular, y el 12 al mediodía se hizo á la mar la escuadra rusa con rumbo al cabo de Hornos.

Al zarpar, las tripulaciones de todos los barcos de guerra, nacionales y extranjeros, subidos á las vergas, dieron los hurras de ordenanza, á tiempo que las baterías de los buques y las de los fuertes saludaban al noble vastago de la casa imperial rusa.

Este es el recibimiento que la Habana ha dispensado al hijo del monarca mas poderoso de la tierra.

El príncipe es un jóven de elevada estatura; de noble continente, de maneras distinguidas, bellas facciones y amable trato. El acreditadísimo periódico *Juan Palomo* ha publicado un excelente retrato de S. A. imperial.

REMITIDOS.

Señor Director del *Diario de Barcelona*.

Como para replicar al remitido inserto en la edicion de este *Diario* fecha de ayer, suscrito por D. José Catalá y Alom, debiera entrar en ciertas esplicaciones revelando ciertos hechos con lo que no quedaria muy bien parado su nombre, me abstengo por ahora de hacerlo esperando confiadamente el fallo de los tribunales. Sin embargo al dar por terminada la polemica provocada por dicho señor debo hacer presente:

Primero que D. José Catalá es quien ha faltado abiertamente á la verdad y ha sorprendido la buena fe del juzgado callando maliciosamente que la sociedad (si es que ha existido legalmente) habia espirado ya al intentar el interdicto á que hace referencia.

Y segundo que cuantas operaciones haga el Sr. Catalá deben entenderse hechas por su cuenta sin que puedan en lo mas mínimo perjudicar mi responsabilidad conocida, por mas que se atribuyese una cualidad y un nombre supuesto.

Barcelona 8 de abril de 1872.—*Jaime Llompart*.

Señor Director del *Diario de Barcelona*:

Muy señor mio: Quedaré sumamente agradecido á su bondad si se sirve V. mandar insertar en su ilustrado periódico el siguiente remitido que con esta fecha dirijo al señor director de la *Independencia*. Soy de V., señor Director, su atento y S. S. Q. S. M. B.—*Joaquín R. de Cortada*.

Señor Director de la *Independencia*.

Muy señor mio: En el periódico de su direccion correspondiente al domingo 1.^o del corriente se publicó una carta fechada en Berga y suscrita por las iniciales C. P. que se ocupaba de D. Ignacio de Sabater, candidato á la diputacion á Cortes por este distrito, y de los medios inmorales á que apelaban sus agentes para proporcionarle sufragios.

Aquella carta no era mas que una sarta de groseros insultos y ridículas calumnias cuyo objeto se traslucia al instante. Estabamos en plena lucha electoral y era necesario á los republicanos de Berga el esgrimir toda clase de armas para que alcanzase el triunfo su respetable candidato carlista.

El señor de Sabater, en cuya honra política y privada no han hecho mella alguna los dardos que se le han dirigido, habrá probablemente despreciado aquella carta; pero nosotros que hemos callado mientras han durado las elecciones, no podemos pasar en silencio lo que se ha dicho de esta poblacion: nosotros debemos hacer constar de la manera mas pública y solemne que es de todo punto falso que el señor de Sabater ni ninguno de sus agentes hayan prometido 3,000 duros ni ninguna otra cantidad para una carretera ni para ningún otro concepto.

No necesitaba el señor de Sabater hacer promesas de ningún género para obtener, como ha obtenido, 438 votos de mayoría y 743 en esta comarca. Le bastaban sus prendas personales, sus probados deseos de la prosperidad de este pais, su decidida afición á vias de comunicacion que tanto necesitamos, y los buenos recuerdos que dejó en el distrito y especialmente en Berga la otra vez que lo representó en 1867.

Es muy sensible que el egoísta interes de partido ofusque y dicte frases como las estampadas en aquella carta, que no ha tenido el valor de la firma.

Dándole anticipadamente gracias por la imparcialidad de V. que me permite poner la verdad en su lugar, se ofrece todo de V. S. S. Q. S. M. B.—*Joaquín R. de Cortada*, secretario de la Junta de Caminos de esta villa.

Prats de Llusanés 6 de abril de 1872.

Sr. Director del *Diario de Barcelona*:

Muy señor nuestro: Le estimaremos se sirva mandar insertar en su apreciable periódico la siguiente carta.—De V. muy afectísimos S. S. Q. B. S. M.—*Varios convidados*.

Villanueva y Geltrú 7 de abril.

La festividad religiosa de este día será memorable para los fieles villanoveses. Dos actos á la par muy solemnes han tenido lugar esta mañana en la parroquia de San Antonio Abad. Cual pocas veces recordamos, ha recorrido el Santísimo Viatico nuestras calles hasta el Santo Hospital, recibiendo los enfermos impedidos la Santa Comunión, viendose acompañada S. D. M. de un lucido y numeroso cortejo, con asistencia del magnífico Cuerpo Municipal.

A las diez han empezado los divinos oficios, cantando su primera misa el Rdo. D. Gabriel Bosch. El templo cuajado de fieles, la mayor parte invitados por los nobles padrinos del neófito los señores D. Tomás de Ballester y su esposa señora Pilar, han dado un alto testimonio de su religiosidad. Bellamente iluminado y decorado el altar mayor, así como la nave central de tan espaciosa iglesia, producía su conjunto muy buen efecto.—Precioso ha sido el discurso que ha pronunciado el reverendo padre Martra, rector de la escuela pia de Barcelona. Por mas de media hora ha tenido en constante atención al lucido auditorio que rodeaba la cátedra del Espíritu Santo; su elocuencia y gracia especial en un acto tan grandioso para el nuevo celebrante, han hecho derramar tiernas lágrimas, como concepciones profundas de la fe y la caridad en qué ha simbolizado el espíritu de nuestra Santa Religión. Su estilo castizo y elegante, con la dición clara de que goza, ha descrito lo sublime del sacerdocio, sus deberes, sus relaciones con Dios y el mundo de tal modo, que citando grandes recuerdos, y comentando los consejos del Apostol de las gentes, sentia rejuvenecer nuestro espíritu, y elevarlo á la consideración perfecta é infalible de la belleza divina. Muy gratos son estos gozes para las almas cristianas, y de mucho consuelo para los dichosos padres y señores padrinos, y un día de puro júbilo para la Iglesia de Jesucristo.—*Varios invitados.*

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE BARCELONA

Observatorio de Madrid 8 de abril.—Viento bastante fuerte ó moderado entre O. y N. del N. E. en el golfo de Gascuña; viento moderado de los mismos rumbos en el Mediterráneo. Despejado en toda la Península. Mar tranquila ó algo agitada. 754 Thuiso; 756 Hernosand; 760 Estocolmo, Haparanda; 761 Greencastle; 762 Farmouth, Groninga, Nápoles; 763 Tarifa; 767 San Fernando, Viena; 769 Valentia, Liorna; 770 Palma, Barcelona, Lisboa, Alicante; 772 Coruña, París, Berna; 773 Oporto, Brest, Madrid; 775 Bilbao.

Barcelona 8 de abril de 1872.—Jose de Carranza.

Anuncios judiciales.

En virtud de lo dispuesto por el M. I. Sr. D. Felix de Antonio, juez de primera instancia del distrito de las Afueras de la presente ciudad, con providencia del día de ayer proferida en méritos del expediente de ab-intestato promovido por D. Juan Cuadrench, para que se le declare heredero de su difunto hijo D. Olegario Cuadrench y Esver, por el presente edicto se anuncia la muerte sin testar de este y se llama á los que se crean con derecho á heredarle ó sepan el paradero de su testamento para que dentro el término de veinte días comparezcan á deducirlo en méritos del indicado expediente. Barcelona veinte y tres de marzo de mil ochocientos setenta y dos.—Por D. Vicente Jayme, José Lopez, escribano.

—En virtud de lo dispuesto por el señor juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta ciudad con auto de esta fecha dictado en méritos del expediente instado por los consortes D. José Ribalta y doña Margarita Tortras, se anuncia la muerte sin testar de D. Juan Tortras y se cita á todos los que se crean con derecho á su herencia ó sepan la existencia de disposición testamentaria del mismo para que comparezcan á deducirlo y manifestarlo en méritos de dicho expediente dentro del término de veinte días contados desde la publicación del presente. Dado en Barcelona á cinco de abril de mil ochocientos setenta y dos.—Joaquín Lloret, escribano.

Anuncios oficiales.

Industrial Marinerá Barcelonesa en liquidación—Se convoca junta general extraordinaria para las tres de la tarde del día 10 del corriente, en las oficinas de la Sociedad, calle de Prim, n. 2, entresuelo, y en el caso de que no pueda constituirse por falta de concurrencia de señores accionistas, tendrá lugar el día siguiente á la misma hora, cualquiera que sea el número de socios concurrentes, según lo dispuesto por los estatutos y reglamento sociales. El objeto de la convocatoria es nombrar una persona para desempeñar el cargo de vocal de la Comisión liquidadora que se halla vacante por defunción de D. Juan Maristany. Las papelitas de entrada para la expresada junta general se repartirán á los señores accionistas que tengan derecho de asistencia, desde las nueve á las doce de la mañana, empezando el día 9 del corriente. Barcelona 6 de abril de 1872.—La Comisión liquidadora.

Sociedad de los ferro carriles de Almazora á Valencia y Tarragona.—Comisión de Barcelona.—Se avisa á los señores que tienen presentadas facturas de color «amarillo» para el cobro de cupones hasta el núm. 400 inclusive, que pueden pasar á percibir su importe todos los días y horas señalados para pagos mediante la entrega de los citados. Se advierte que solo serán pagadas las facturas de los cupones cuyas obligaciones hayan resultado estar adheridas. Barcelona 8 de abril de 1872.—A. J. Baixeras.

Caja de Ahorros de Sabadell.—Han ingresado con la fecha de este día 8.160 rs. procedentes de 178 imposiciones, siendo 7 el número de nuevos imponentes.—Se han devuelto 4.442 rs., 60 cs. á petición de 8 interesados. Sabadell 7 de abril de 1872.—El director, Antonio Roca.

RIFA DE LA CASA DE CARIDAD.—Sorteo 15.

Suertes ordinarias.

Núms.	Ps.	Núms.	Ps.	Núms.	Ps.	Núms.	Ps.
21091	3000	45188	100	18910	80	11377	80
22658	200	24381	100	33076	80	28863	80
16117	175	47066	80	13604	80	44548	80
3166	150	38457	80	5900	80	35238	80
33022	100	28559	80	40221	80	13095	500

Suertes extraordinarias premiadas con 80 pesetas cada una y con 110 ps. el número 38870.

1141	6962	11935	17185	22180	27524	32224	37186	41201	45711
1389	7277	12093	18162	22769	27966	32226	37386	41430	45970
1481	7437	12109	18257	23078	28183	33315	37886	42061	46360
2044	7689	12610	18265	23898	28364	33710	38117	42325	46606
2165	7735	12847	18655	24090	28453	34188	38216	42652	46761
2320	7886	13328	18924	24221	28705	34360	38509	42685	47073
3230	8538	14456	18996	24532	29431	35029	38587	43721	47097
3576	9232	14498	19344	24685	29584	35045	38870	44068	47400
3803	9446	15406	19639	24778	29987	35143	39473	44253	47652
3895	9503	15194	20113	24867	30195	35331	39519	44264	48321
4134	9692	15639	20593	24978	31179	35408	39556	45017	48536
4138	10698	15643	21030	25301	31267	35627	39593	45019	49120
4292	10733	15817	21152	26120	31723	35746	39996	45386	49167
4896	10901	15970	21611	26346	31754	36257	40202	45393	49469
6082	11919	17056	21872	27169	31831	36431	41007	45492	50009
6300	11930	17142	22266	27351	32219	36616	41169	45706	

En esta rifa se han expendido 50,000 cedulas.

Los premiados acudirán a recoger sus premios en la Casa, de once a una de la mañana de martes y viernes próximos.

Barcelona 8 de abril de 1872.—El vocal secretario contador Segundo Moreno Torres.

RIFA DE LOS EMPEDRADOS.—Sorteo 15.º

Suertes ordinarias

Núms.	Ps.	Núms.	Ps.	Núms.	Ps.	Núms.	Ps.
48323	3000	6622	100	6432	80	20981	80
22642	200	40088	100	49	80	33824	80
1374	175	49662	80	41387	80	31	80
42113	150	35268	80	4698	80	3479	80
45407	100	25359	80	35570	80	4441	500

Suertes extraordinarias premiadas con 80 pesetas cada una y con 110 pesetas el núm. 26000.

557	6590	10639	16519	19908	26000	28519	31667	33690	44712
751	6840	10722	16810	19987	26031	28568	31720	33996	45185
1824	7473	11204	17002	20540	26148	28752	31756	36819	45386
2284	7942	11742	17143	20824	26152	29183	31848	37019	45583
2714	8812	12845	17391	20865	26301	29773	31998	37171	45839
3617	9225	13068	17670	21226	26747	30492	32270	37234	45928
3737	9850	13186	17709	22448	26955	30525	32268	37556	46220
3762	9978	13362	18107	22705	27183	30558	33307	38354	46224
4336	9991	13472	18264	22799	27269	30671	33331	39104	46800
4920	10000	14174	18815	23385	27513	30689	33691	39919	48410
5089	10144	14297	19033	23787	27548	30733	34311	40636	48320
5173	10176	14455	19044	23896	27813	31101	34668	40803	48674
5343	10246	14805	19069	24625	28067	31153	34744	41092	48971
5680	10272	15378	19346	25049	28195	31312	35132	41542	49790
5823	10405	16122	19387	25129	28223	31335	35577	42238	49972
5831	10595	16460	19637	25332	28301	31502	35643	44537	

En esta rifa se han despachado hasta 50,000 cedulas.

Los interesados acudirán a recoger sus premios a la Mayordomía de las Casas Consistoriales de diez a doce de la mañana del martes y viernes próximos.

Barcelona 8 de abril de 1872.—Antonino Camps y Pi, secretario del Excmo. Ayuntamiento Constitucional.

RIFA DEL HOSPITAL.—Sorteo 15.

NUMEROS.

PREMIOS.

PESETAS.

1.º 49296

Doce cubiertos, un cucharón, doce cuchillos, tenedor y cortante, un jarro y palangana, unas vinagreras, dos saleros, un palillero, una cigarrera cuatro portabotellas, doce portaservilletas, todo de plata, valor de.

1500

2. ^a	19919	Alhajas por valor de.	200
3. ^a	36884	Id. por.	150
4. ^a	9263	Id. por.	130
5. ^a	28315	Id. por.	80
6. ^a	43408	Id. por.	60
7. ^a	6763	Id. por.	60
8. ^a	17762	Id. por.	60
9. ^a	18020	Id. por.	60
10. ^a	39926	Id. por.	60
11. ^a	47941	Id. por.	60
12. ^a	32761	Id. por.	250

Suertes extraordinarias de alhajas de valor de 40 pesetas cada una de ellas.

433	5495	10440	15790	21586	25896	29735	33746	40369	45580
631	6054	10873	15918	21836	25902	30227	33840	41431	45951
1523	6793	10916	16134	22066	26367	31016	34133	41747	46278
1756	7623	11581	16146	22580	26441	31111	34187	41922	46400
1980	7626	11794	16680	22889	26842	31242	34779	42039	46503
3004	7661	11887	17045	22892	27008	31246	34937	42388	47346
3146	7854	11923	17193	23300	27200	31693	37088	43512	47852
3414	7882	12750	17489	23706	27370	32109	37632	42749	48687
3745	8643	13104	17701	23742	27820	32466	37837	43106	48807
3953	8779	13958	18339	23764	27870	32506	38201	43118	49086
4239	8791	14261	18541	23832	28569	32563	38489	43413	49370
4419	8976	14331	18760	23835	28733	32587	38642	43734	49435
4627	8995	14654	20653	24234	29230	32921	39325	44183	49468
4770	9109	14686	20753	24613	29312	33405	39528	44268	49489
5141	9436	15097	20972	25027	29543	33563	39930	44800	49536
5295	10055	15219	21320	25340	29647	33593	40060	45495	

En este sorteo se han espendido 50,000 cédulas, siendo el último número premiado el 31016, el cual ha ganado 55 pesetas.

Los premiados acudirán a recoger sus premios en la Sala de la Muy Ilstre. Administracion del mismo Hospital, desde las once de la mañana á la una de la tarde del martes y viernes próximos, Barcelona 8 de abril de 1872.—El secretario, Pedro de Rosselló.

RIFA DE LOS AMIGOS DE LOS POBRES. —Sorteo 15.º

En el sorteo verificado hoy en el Instituto Provincial á las dos de la tarde, con las formalidades de costumbre, han salido premiados los números siguientes:

1. ^a suerte.	1541	Alhajas por valor de.	Pesetas.	750
2. ^a id.	8873	id. id.	»	75
3. ^a id.	29759	id. id.	»	60
4. ^a id.	14884	id. id.	»	50
5. ^a id.	36310	id. id.	»	50
6. ^a id.	15376	id. id.	»	30
7. ^a id.	35625	id. id.	»	30
8. ^a id.	1011	id. id.	»	30
9. ^a id.	4540	id. id.	»	110

Suertes en alhajas por valor de 20 pesetas una, excepto el n.º 26492 premiado con 26'25 pesetas.

191	4139	8671	10906	15973	18636	22033	24779	31483	36634
1333	4632	8771	11083	15984	18642	22492	25242	32488	37137
1422	4944	8874	11112	16079	18825	23150	26281	32666	37729
1493	5100	8899	11193	16361	18851	23208	26492	33365	37829
1592	5614	9048	11674	16374	18950	23497	26518	34089	38272
1595	6436	9420	11818	17265	19406	23623	26713	35208	38566
1855	6624	9469	12860	17313	19287	23668	27283	35940	39068
2098	6630	9475	13000	17590	19935	23930	27802	36085	39255
2413	7447	10000	13895	17870	20001	24032	28847	36191	39424
2756	7566	10152	14299	18159	20022	24566	29066	36393	39684
2890	7720	10495	15523	18354	20549	24577	30725	36569	39874
3103	7992	10733	15702	18543	21896	24601			

En este sorteo se han espendido hasta 40,000 cédulas

Los premiados acudirán a recoger sus premios en la secretaria de la Asociacion, sita en el segundo piso del Instituto provincial de segunda enseñanza, Rambla de Estudios, los martes y viernes de doce á una de la tarde, y en los demás días á la misma hora en la plaza de Santa Ana, n.º 21, tienda de guarnicionero.

Barcelona 8 de abril de 1872.—P. A. de la J. D., Manuel Betés.

Parte religiosa.

La ilustre Congregacion de San Andrés Avelino, establecida en la iglesia de San Jaime, celebrará mañana su acostumbrada funcion mensual; á las once, despues de espuesta Su Divina Majestad se comenzarán las tres misas, durante las cuales se harán los ejercicios de costumbre y acabada la de doce se reservará.



DOÑA JOAQUINA FORMENTI Y RIBAS,

VIUDA DE D. RAMON OSONA,
FALLECIÓ EN 17 DE MARZO. (E. P. D.)

Sus hijos, hija, hija política, tia, sobrinos, sobrinas y demás parientes participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y ruegan la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el jueves, 11 del actual, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María del Mar.

LAS MISAS DESPUES DEL OFICIO Y LUEGO LA DEL PERDON.

El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



DON JAIME MONLAU Y VIVES

FALLECIÓ EN LA MADRUGADA DEL DIA 10 DE MARZO PRÓXIMO PASADO.

(E. P. D.)

Su desconsolada hija, hermano, hermana política y sobrino (ausente) participan á sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida y les suplican tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el jueves, dia 11 del corriente, á las diez de la mañana, en la parroquia del Pino.

LAS MISAS DESPUES DEL OFICIO Y EN SEGUIDA LA DEL PERDON.

No se invita particularmente.

Parte económica.

TERRENOS PARA VENDER Ó ACENSAR.

Situados en uno de los parajes mas higiénicos del Ensanche, cual es el llamado «Caputxins vells», y cruzados por las calles de Gerona, Provenza y Gran-via diago al, se venderán ó acensaran, por junto ó por separado, bajo el pliego de condiciones que juntamente con los planos se hallarán de manifiesto todos los dias laborables hasta el 25 del actual y hora de las diez de la mañana á dos de la tarde, en el despacho del notario D. Joaquin Odena, que lo tiene en la calle de Escudillers blancs, ó sea plaza de San Francisco, n. 4, principal.

BREA AGUILAR.

Licor concentrado y garantido á dosis fija.—Cura con la mayor seguridad las irritaciones de garganta, pulmon, pleura, estómago é intestinos, aumenta el apetito, facilita las digestiones y robustece el sistema sanguíneo.—Frasco 8 rs.

Jarabe de bromuro de iodo de Aguilar.—Constituyente mas eficaz que el aceite de hígado de bacalao verdadero y de mejor calidad. Es el primero de todos los depurativos de la sangre; el mas propio para combatir las enfermedades escrofulosas, el raquitismo, la dispepsia, la anemia, linfatismo, etc.—Frasco 20 rs.

Jarabe sulfuroso de Aguilar.—Reemplaza las aguas de la Puda en todas sus aplicaciones. Es remedio seguro para la curacion de los herpes y enfermedades que de ellos se derivan, y muy conveniente para el tratamiento de la tisis en su primer periodo.—Frasco 12 rs.

Se venden en las farmacias del autor, Rambla del Centro, n. 37; en la de Monserrat, Rambla y Puertaferriera, en la de la Estrella, calle de la Libertad, n. 7, y en la del Dr. Duran, Call. n. 2.

Aceite de bellotas, CON SÁVIA DE COCO ECUATORIAL, PRIVILEGIADO PARA EL TOCADOR.



Este célebre específico, privilegiado, clarificado y admirablemente perfeccionado por el mismo autor, está admitido en todos los tocadores del mundo para hacer salir y espesar el cabello, lustrarlo, desenredarlo, ocultar y precaver las canas, limpiar el cráneo de caspa, costras y erupciones, etc.; mas de 800 periódicos lo han recomendado. Se vende en su almacén, calle de las Tres Cruces, num. 1, Madrid, á 6, 12 y 18 rs. frasco.

Exijase el nombre, L. de Brea y Moreno, inventor, y señas de esta casa en el vidrio, cápsulas, prospectos y el busto en las etiquetas, para salvarse de groseras y estafadoras falsificaciones.

NOTA.—Vendemos el nutritivo **Café de bellotas**, á 8 y 12 rs. libra, y la famosa **Agua del Parnaso** de 37 grados, muy superior á la de Colonia, Carmelitas y Florida, á 8 rs. frasco.

Depósitos.—En Barcelona: Exposición permanente del pasaje del Reloj; botica de Borrell hermanos; botica de la viuda del Dr. Padró; botica de Monserrat; droguería de hijos de Vidal y Ribas; botica y droguería de Marqués y Matas; perfumerías de Tosas (Cucurulla, 2), de Cerdá (Puertaferriera), de Tallada hermanos (Cometa), de Ferrer y García (Ancha), droguerías de Uriach y Alomar, id. de Enrich y Planell.—En Tortosa, Villuendas.—Reus, Dr. Andreu y viuda de Gullí.—Lérida, Dr. Abadal.—Gerona, Dr. Vives.—Tarragona, Dr. Cuchi.—Valencia, Dr. Marin y Vidal y doctor Fabiá.—Zaragoza, Lacaze, Larroque, Barril, Jordan y Salsona.—Palma, perfumería de Canals y Casanova.—Mahon, Dr. Teixidor.—Villanueva y Geltrú, perfumería de Martí; y en 2300 droguerías, perfumerías y farmacias de todo el globo.—Por mayor 25 por 100 de descuento, y los pedidos á L. de Brea y Moreno, Tres Cruces, 1, Madrid.

ROB DEPURATIVO DE MR. RICORD,

MEDICO DEL HOSPITAL DE PARÍS Y CATEDRÁTICO DE MEDICINA DE DICHA CAPITAL

para la curacion de los

HERPES, ESCROFULAS, TUMORES, DOLORES CRONICOS, LLAGAS

Y demás enfermedades que provienen de humores impuros en la sangre.

Con este medicamento se han obtenido curaciones las mas difíciles que han sido objeto de repetido elogio en la prensa científica de todos los paises.

El solo nombre de su ilustre autor es la mejor recomendación que puede hacerse para satisfacción de los enfermos.

Farmacia del Dr. Andreu, bajada de la Cárcel, 6, frente á la plaza del Rey.

BANCO POPULAR ESPAÑOL.

Plaza de San Sebastian, n. 15.

Los herederos de fundadores de OBRAS PIAS que en tiempo oportuno tengan presentadas demandas de reivindicación de bienes ó les estén estos ya adjudicados por sentencia de los Tribunales, pueden hacer proposiciones de venta de sus derechos á este Banco que compra dichos créditos á precios convencionales.

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE. Escolente refrescante para la es-

cion presenta. Frasco 6 rs.—Botica de Escribá, Rambla frente al Liceo.

SALUD DE LA BOCA.

Recomendamos como remedio escolente el **Conservador de la boca** de la farmacia de Escribá, Rambla frente al Liceo; el dolor de muelas, las fúnciones, la (e) Max del aliento, etc. etc., desaparecen como por encanto con el uso diario de este precioso elixir.

Frasco de el **Conservador de la boca**, 8 rs.

REMEDIO ESPERIMENTADÍSIMO PARA LA TOS.

Es un hecho notable sancionado por la esperiencia que el **LAMEDOR PECTORAL**, que se vende en la farmacia de la Barra de ferro, calle Moncada, n. 10, es el remedio mas eficaz, mas seguro y mas efectivo para calmar la **TOS**. Véase el prospecto.

ROB ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA COMPUESTO.

Es el depurativo por escolencia de toda clase de humores.—Hérpes, sarna, escrófulas, y toda clase de erupciones, desaparecen con el uso de este Rob sin rival, sin que jamás den señal de haber existido.—Único depósito, farmacia de San Sebastian del Dr. Casasa, calle Ancha, n. 58, esquina á la Fustería.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU.

Remedio seguro contra toda clase de tos, por fuerte ó incómoda que sea.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es sintoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de tos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños causándoles vómitos, desgana y hasta esputos sanguineos, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de costipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento reúne pues virtudes positivas, para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

Se vende á 8 rs. caja en la Farmacia de su autor, Bajada de la Cárcel, n. 6, donde deben dirigirse los pedidos. Hay depósitos en las principales Farmacias de España.

SUFRIMIENTOS DEL ESTÓMAGO. Quien use despues de las comidas las Carbónicas anti-gastrálgicas del Dr. Faura,

efectuará con prontitud la **digestion**, y evitará esos dolores insufribles, los flatos, los ácidos, el rehinchamiento, ese malestar y tristeza que se presentan poco despues de haber comido, y que reconocen por causa una mala **digestion**. Siguiendo este método son muchas las personas que han visto desaparecer por completo esta dolencia, lo que no se consigue nunca con los demás remedios, que no obran sino como paliativo pasajero. Único depósito en Barcelona, botica de Escribá, Rambla, frente al Liceo.

ROBUSTEZ Y SALUD DE LOS NIÑOS. Se consiguen con toda seguridad con el uso del Jarabe yodo-ferro-potásico;

pues las enfermedades escrofulosas, el raquitismo, el escorbuto, la tisis tuberculosa incipiente, y en fin, todas las que dependen de debilidad general y de pobreza de la sangre por la falta del hierro, encuentran en este precioso **jarabe** un eficaz y pronto remedio. Por eso y por su grato sabor son muchos los médicos que le prefieren al aceite de bacalao. Único depósito en Barcelona, botica de Escribá, Rambla, frente al Liceo.

CALLOS (ULLS DE POLL). Curacion pronta con la Tela emplástica de la botica de Escribá, Rambla, frente al Liceo. Calma el dolor en el momento de aplicar el parche.—2 reales.

TOS. Por rebelde que sea se cura en tres dias, no habiendo lesion orgánica con el Rob del Dr. Faura; la de los niños ó coqueluche que resiste á toda medicacion, desaparece por completo á los quince dias; resultado pronto y seguro que no se obtiene con ninguno de los medicamentos conocidos hasta el dia. Botella del Rob 12 rs., onza 1 real.—Pasillas de liquen, carragahan, caracoles, jaramago, etc., 4 onzas 3 rs.; guimaive con helicina, caja 4 rs.; de leche de burra, caja 4 rs.; de enula campana, caja 6 rs. Farmacia de Escribá, Rambla frente al Liceo.

Cuidado con las falsificaciones!

SALUD Y ENERGÍA A TODOS LOS ENFERMOS.

Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa

HARINA DE

LA SALUD,

REVALENTA ARABIGA DE BARRY de Londres.

(Premiada en la Exposición de Nueva York, 1855.)

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, almorranas, hemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, coadías, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieos, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, bilis, insomnios, tos, opresiones, asma, estorzo, tisis (consunción), herpes, erupciones de escarlatina, agotamientos, parálisis, diabéticos, reumas, gota, fiebre, histerico, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, palideces, hidropesías, reumatismos, gripe, falta de frescura y energía, y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Ella economiza 10 veces su precio en otros remedios y sobre mas que la carne, proporcionando pues gran economía.

EXTRACTO DE 72,000 CURACIONES, REVELAN A TODO OTRO TRATAMIENTO.

CERTIFICADO NÚM. 58,814 DE LA SEÑORA MARQUESA DE BRÉHAN.

Muy señor mío: por resulta de un mal de hígado habia caído en un estado de estenuación que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitación nerviosa insostenible que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un solo momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud. La Revalenta Arábica, ¡bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, ha recobrado mi posición social.—De V. muy agradecida, Marquesa de Bréhan.

Núm. 52,081.—El señor duque de Plaskou, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 52,476. Sainete Romains des lies. ¡Lado sea Dios! La Revalenta Arábica ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos y malas digestiones. J. Comparat, cura.—Número 54,810. El señor Arzobispo Alex. Stuart, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46,218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 53,860. La señorita Gallard, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar, después de haber sido declarada incurable en 1853, y quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy, 1871, se encuentra gozosa y con una completa salud.

El señor doctor en medicina, Martin, de una gastralgia é irritación de estómago, que le habian hecho provocar quince y diez y seis veces por dia durante ocho años.

Núm. 49,422. El señor Baldwin, de la mas completa desorganización, parálisis de los miembros, é consecuencia de escases de la juventud.

BARRY DE BARRY Y COMP. Calle de Valverde, núm. 1, Madrid.—Precios fijos de la venta al por menor en toda la Península: En cajas de hojadelas de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 4 libras, 50 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

LA REVALENTA AL CHOCOLATE en polvo y en pasta.

(Privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra.)

Alimento exquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; da el apetito, la digestión con sueño tranquilo, fuerza á los nervios, á los pulmones y al sistema muscular.

Cura núm. 72,448. Cádiz 8 de junio de 1863.—No puedo menos de manifestar á Vds. los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años habia que padecía de agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida.—VICENTE MORANO.

Núm. 42,319. Adra, provincia de Almería, 21 de octubre de 1867.—Muy señores míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate, ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir, é consecuencia de la picazón intolerable que experimentaba.—PERRIN DE LA HUELLE, vice-consulado de Francia.

En polvo, en cajas de 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; de 120 tazas, 50 rs., ó sean 6 cuartos la taza. También en pasta de 12 tazas, 12 rs.

BARRY DE BARRY Y COMP., 1, CALLE DE VALVERDE, MADRID.

Barcelona: Agustín Masana y Emilio Martignole.—Figueras: Francisco Fabra.—Lérida: Frs. Domingo Sala y hermanos.—Lisboa: W. Zubeau, rua de Prada, núm. 11, y generalmente en casa de todos los comerciantes batizos y ultramarinos de Madrid é demás provincias.

SOCIEDAD BARCELONESA

PARA LA VACUNACION ANIMAL.

Mañana de 3 á 5 de la tarde y pasado mañana de 10 á 12 / de 3 á 5, habrá inoculación directa en el local de la **Sociedad**, calle de Ronda, núm. 154, bajos, derecha (próximo á Junqueras).

PRECIO DE UNA VACUNACION DIRECTA, 50 REALES.

Además, en dicho establecimiento se espendeden tubos con linfa vacuna animal indígena, al precio de 24 reales uno.

Nota.—Los pedidos de fuera podrán dirigirse (en metálico, libranza, ó sellos de franqueo), á don José de Letamendi, Merced, 4, 2.º; á D. Juan Giné, Libertad, 2, 3.º; á D. Antonio Anet, Ancha, 80, 1.º, ó á D. Estéban Galofre, Director del Matadero de Barcelona.

DOLOR AGUDO DE MUELAS PRODUCIDO POR CARIES, curacion en dos minutos.

—DOLORES DE MUELAS Y DIENTES producidos por irritacion en las encías (**Gingivitis**), curados en breve tiempo sin necesidad de arrancarlos.

Todas las enfermedades de la boca tales como el **Escorbuto**, **Flemones**, **Ulceras**, **Caries dentaria**, **Fetidez de la boca**, **Dientes movibles** y las **Sensaciones dolorosas de los dientes** producidas por el calor ó el frio, se curan radicalmente con los medicamentos contenidos en el **Botiquin dentifrico de Genové.**

Léase el prospecto que se reparte gratis.

Botica Ibérica, calle del Hospital, dentro del Pasaje de Bernardino, n.º 24

LLEGÓ YA EL DIA

de la destrucción completa y rápida de las ratas, ratones, escarabajos y toda clase de cucarachas.

Con el uso de la pasta de E. Steiner de Londres, nuevo descubrimiento sin rival en el dia, quedan destruidos estos animales que tanto perjuicio causan en las habitaciones, almacenes y bodegas de los buques.

Véndese en las principales droguerías acompañada de las explicaciones para su uso.

BUJIAS DE LA ESTRELLA Y DE LA AURORA

DE LA FÁBRICA DE MADRID.

Director, Excmo. Sr. D. Fermin Perla.

A petición de muchas personas que recuerdan la superioridad de estas bujías, los dueños de dicha acreditada fabrica, primera que introdujo en España esta industria, han vuelto á establecer el depósito para la venta de las mismas en esta ciudad, en casa de D. Agustín Massana, calle de la Libertad, n.º 14, antes Fernando, á los precios siguientes:

BUJIAS DE LA ESTRELLA.—Paquete de 14 onzas (402 gramos), 5 rs.

BUJIAS DE LA AURORA.—Paquete de 14 onzas (402 gramos) 4 1/2 id.

Nota.—Sabido es que las bujías de la fábrica de la Estrella están reputadas como al nivel de las mejores de Europa. Buen testimonio de ello son las recompensas que ha obtenido en los jurados internacionales su director D. Fermin Perla, y la gran cruz de Isabel la Católica con que ha sido agraciado.

ELIXIR DE COCA DE JOSEPH BAIN,

TÓNICO Y FORTIFICANTE, ESTIMULANTE ENÉRGICO.

El reparador mas poderoso de las fuerzas gastadas y eficazísimo contra las afecciones nerviosas mas graves, las de la espina dorsal, del cerebro, del corazon. Cura tambien la corea, hipocondría y locura melancólica, ataja algunos desórdenes del cuerpo y preserva de la apoplejía. En el Perú y Bolivia su reputacion es inmensa.

Pastillas digestivas de Coca, Vino de Coca, mismas propiedades.

Depósito, en París, E. Fournier y C.ª, 56, rue d'Anjou-St-Honoré.—En Barcelona, Sra. V.ª de D. Tomás Padró, Ramon Cuyás y Borrell hermanos, farmacéuticos, y en todas las buenas Farmacias.

ESTAMPAS PARA LA 1.ª COMUNION

en papel superior, tamaño fóléo y elegantemente impresas, á 30 rs. el cien y francas de portes en toda España.

Hay una edicion para Niños y otra para Niñas. Estampería de Juan Pena y Sacanell, Rambla de Estudios, n.º 12.

GUIA MANUAL DE COTIZACIONES

arregladas al nuevo sistema métrico decimal por

LUIS QUINGLES Y ENRICH.

Obra útil al comercio en general y á los fabricantes de hilados y tejidos, que contiene las cotizaciones: para el añil, cochinilla, maderas tintóreas, harinas, cereales, algodón en rama, azúcar, cueros, cacao, cera, vinos, jerezanas, aguardiente, aceite, tejidos y otros varios. Además vienen consignadas en el texto 16 tablas de reducción—de las medidas ponderales, de capacidad y longitudinales—al sistema métrico y vice-versa, 2 sistemas para la aplicación práctica de estas reducciones, taras que deben regir en el nuevo sistema, y un cuadro comparativo de las equivalencias de las actuales pesas y medidas de las varias provincias de España con el sistema métrico decimal y vice-versa.—Se vende en la administración del DIARIO DE BARCELONA, calle de la Librería, n. 22, al precio de 16 rs. en rústica.

ACEITE DE HIGADO FRESCO DE BACALAO DE HOGG



Contra las enfermedades del pecho, afecciones escrofulosas, tos crónica reumatismos, enflaquecimiento de los niños, empeines, debilidad general, etc.

Ag. adable y fácil de tomar.—Desconfiar de las falsificaciones. — Exigir la marca de fabrica que lleve este anuncio y que cubre la cápsula de cada frasco triangular así como el rotulo que lleva la firma Hogg y Cia.

Venta al por mayor en Paris, 2, rue Castiglione.—Depositos en España: farmacia Jose Simon; Escolar; Just; Moreno Miquel; Sanchez Ocaña y en todas las buenas farmacias de Madrid, y de las provincias.—La Agencia franco española, en Madrid,

Sordo 31, sirve los pedidos.

Barcelona, Borrell hermanos; viuda de D. Tomás Padró, y D. Ramon Cuyás.



EL ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO REEMPLAZADO.

El aceite de hígado de bacalao debe sus propiedades al iodo; pero este medicamento es tan repugnante y tan difícil de digerir, que desde su aparición se empezó á buscar la manera de reemplazarle. Entre los productos propuestos al efecto hay uno que ha sobrevivido y que los médicos preconizan y recomiendan desde hace veinte años: tal es el **Jarabe de rábano yodado de Grimault y C.^a**, farmacéuticos de Paris. Como el aceite de hígado de bacalao, este jarabe contiene el iodo naturalmente, y además los jugos eminentemente depurativos y sulfurosos del RÁBANO SILVESTRE, la COCLEARIA y el BERRO. Es el mejor medicamento para las personas débiles del pecho y el mas poderoso de cuantos depurativos pueden aconsejarles.—Los médicos de Paris le prescriben diariamente á los niños pálidos y linfáticos, para curar la infartacion de las glándulas del cuello y las diversas erupciones.

UN REMEDIO EFICAZ CONTRA LA TISIS.

Los señores Grimault y C.^a, farmacéuticos de Paris, preparan desde hace 20 años el **Jarabe de hipofosfito de cal**, que es la verdadera panacea para esta terrible enfermedad. Bajo su influencia, la tos se calma, los sudores nocturnos cesan, la opresion desaparece y el enfermo recobra rápidamente la salud y las carnes. Como su eficacia ha dado lugar á numerosas imitaciones, debe el consumidor asegurarse de si lleva cada frasco la firma Grimault y C.^a. Téngase presente, para distinguirlos de los otros, que este jarabe es siempre color de rosa.

EL MEJOR TÓNICO.

El hierro y la quina son dos medicamentos de una eficacia heroica, el primero contra las enfermedades que provienen del empobrecimiento de la sangre, y el segundo como tónico y fortificante. M. Grimault ha prestado, pues, un verdadero servicio á la medicina, reuniéndolos bajo el nombre de **Jarabe de quina ferruginosa**, y esto explica el éxito inmenso que con él se obtiene contra los (colores pálidos), los (dolores de estómago), el (desgano), el (empobrecimiento de la sangre), y sobre todo para facilitar el desarrollo de las jóvenes. Este mismo medicamento existe bajo la forma de **Vino de quina ferruginosa, hecho con Málaga**.

EL ASMA CURADA!

Los **Cigarrillos de cannabis indica** (cañamo indiano), de Grimault y C.^a, farmacéuticos de Paris, son el medicamento mas nuevo y eficaz contra el (asma), la (tisis laringea), la (extincion de voz), la (opresion), las (asofocaciones), el (insomnio) y las (neuralgias) faciales. En Barcelona: Sres. Borrell hermanos, D. Ramon Cuyás y Sres. Fortuny y C.^a

A LOS QUE PADEZCAN DE LA BOCA.

Para que vean cuanto pueden esperar del uso de mi Elixir dentrífico conservador de Saint Servaint inserto las siguientes cartas que junto con muchas otras á cual mas gratulatorias obran en mi poder.

Señor farmacéutico de la Botica de San Sebastian, Barcelona.

Muy señor mio y de mi mayor aprecio: Le incluyo una libranza de 120 rs., esperando se tomará la molestia de enviarme seis frascos de su inmejorable Elixir dentrífico de Saint Servaint, á lo que le quedaré sumamente obligado. No deje V. de encomiar el uso de dicho Elixir á cuantos estén malos de la boca, pues sus efectos son una verdad. Mi dentadura antes malísima, y la de dos hijas que tengo que desde pequeñas les habia hecho padecer mucho, están inmejorables á beneficio del uso de su maravilloso Elixir, de suerte que le doy la seguridad de que toda la familia no dejaremos nunca de enjuagarnos con él. Mientras aguardo ocasion de poderle demostrar mi agradecimiento, mande como guste á su afectísimo S. S. Q. S. M. B.—P. R. y S.

Sr. D. José Casasa.

Muy señor mio: Agradecido le manifiesto que su portentoso Elixir ha devuelto á mi dentadura la salud y robustez de que carecia hacia mucho tiempo. Su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—M. G.

Sr. Dr. Casasa.

Muy señor mio: Sírvase entregar al dador seis frascos de su eficaz Elixir dentrífico. Mi hermano y yo no sabemos cómo agradecerle el vernos libres de los padecimientos de la boca, sana y robusta ahora á beneficio de su admirable específico que jamás dejaremos de usar. Todo de V. su seguro servidor Q. B. S. M.—V. A.

Nosotros añadiremos que nuestro Elixir no tiene rival, que con pasmosa prontitud cura el dolor de muelas, destruye la caries, fortifica las encías evitando el desangre y las encías, evita y cura las fluxiones, el escorbuto, los tumores y las úlceras de la boca, evitando las sensaciones producidas por el calor y el frio, quita el mal aliento y fortalece de tal manera los dientes movibles, que los afirma aun á las personas de mas edad. Prospectos gratis.—Dirigir los pedidos al **Dr. Casasa, farmacia de San Sebastian, calle Ancha, n. 50, esquina á la Fusteria.**—Madrid, Moren.—Zaragoza, Viuda de Heria.—Valencia, Andrés.—Gerona, Coll.—Tarragona, Malet, y en las principales farmacias de toda España.

Nota.—No admitir ningun frasco sin el sello de mi farmacia y mi firma y rúbrica.—**Dr. Casasa.**

PARA LA INDIGESTION y todos los ESTÓMAGO, que son

principal de todas las enfermedades que afligen á la humanidad, no hay mejor remedio que las célebres y probadas **PILDORAS de MANZANILLA de NORTON.** (Premiadas en la Exposicion de Viena de 1871) E. Prieto, de la Cité de Londres, único encargado para y en España. Solo depósito general en Barcelona, D. F. de P. Aguilar, Rambla del Centro, 37. Se hallarán en todas las farmacias respetables, donde se dan ó envian gratis prospectos y testimonios, y en la Exposicion permanente de Barcelona, pasaje del Reloj.

OBSERVACION IMPORTANTÍSIMA. Los medicamentos siendo legítimos curan, ó cuanto menos alivian; al paso que siendo falsificados nunca curan, y algunas veces ocasionan estragos y males irreparables: por eso los que deseen obtener las verdaderas **Pildoras de Manzanilla de Norton** deben antes de comprarlas asegurarse de su procedencia, y no confundirlas con las que algunos poco escrupulosos pretenden vender á menos precio y ofrecen bajo el título de Manzanilla etc. etc. etc. etc. 0

SUBASTA que se verificará en los dias 15, 16 y 17 del corriente, de nueve á doce de la mañana, de toda la maquinaria y enseres para aprestos, tinte y blanqueo de propiedad de la «Auxiliar de la Industria», con intervencion del corredor D. José Santasusagna. El acto tendrá lugar en el propio establecimiento de Ntra. Sra. de Port conocido por Prat de Brasme, admitiéndose proposiciones por junto ó en detall, cediéndose al mejor postor siendo la proposicion admisible á juicio de la comision. Entre dicha maquinaria hay tres grandes cilindros y otro para dar moiré, y una llamada Finislink (piedra).

HERPES
BRIANS.

ENFERMEDADES DE LA PIEL.
se curan con los medicamentos especiales de D. JOSE MARTINEZ, MEDICO-CIRUJANO Y FARMACEUTICO, en la calle del Carme, n. 23, frente á la de Monjuich.

ESCRÓFULAS
TUMORS FRETS.

Libros

JUAN BASTINOS E HIJO, EDITORES.
Flores del cielo.—El Decálogo.—Los Mandamientos de la Ley de Dios, con imágenes, explicados á los niños, por P. P. S., e ilustrados con diez grabados, por Puiggari, Gomez y Moracho.—Con aprobacion de la autoridad eclesiástica.

El Padre Nuestro, con imágenes, explicado á los niños, por P. P. S., e ilustrado con siete grabados, por Puiggari, Gomez y Llopis.—Aprobado por la autoridad eclesiástica. Vendense en la librería de sus editores, encuadernados en rústica fina, con cubierta alegórica en color, á un real ejemplar y 11 rs. docena.

Historia universal por el F. C. capitán de Ingenieros D. Honorato de Saleta y Cruixent. Acaba de publicarse el 2.º tomo, que se halla de venta en las librerías de Verdagué, Rambla del Centro, 3, y de Cerdá, plaza del Angel, al precio de 2 pesetas.

La Moral y la Ley de la Historia, por A. Graty, sacerdote del Oratorio y socio de la Academia francesa.

En el corto prefacio con que el autor encabeza su obra, espone que el propósito que tuvo al escribirla fué enseñar en ella los principios de la Ciencia de las leyes de la Historia, de esa «Ciencia nueva» á la que dió Vico el nombre, aunque

sin conocerla en su verdadera esencia.—Dos tomos en 8.º mayor á 16 rs. en rústica. Se vende en la Administración del «Diario de Barcelona»; en Madrid, librería de D. Miguel Olamendi, y en Zaragoza, librería de la señora viuda de Heredia. 8

Sumari de la «Benzaxensa».—La Bibli. te. ca Catalana, per A. Aulestia y Pijoan.—Un somni, per Concepció Blonder.—La mort d'Oger (poesia), per Jaume Ramon.—Del gremi dels botiguers de tela y mercers de la ciutat de Girona (acabament), per F. Maspons y Labrés.—Neerologia d'En Ramon Vilanova (acabament), per Joseph T. Vilar.—La mort de Jesus (poesia), per A. de B.—Documents inédits sobre lo monastir de St. Llorens del Mont en lo bisbat de Girona (continuació) per Andreu Balaguer.—Històrietas morals, per Joaquim Riera.—Consistori dels Jochs Florals de Barcelona.—Novas.—Reclams. 11

Avisos.

Consultas médico-quirúrgicas. Se recibe todos los días de 10 á 12 de la mañana en la fonda nueva de Caballeros. 5

Una persona de toda confianza y honradez desearia encontrar una portería ó bien sea una casa de comercio. Para informes dirigirse Cura-párroco de San Jaime. 5

Sastre que vuelve las piezas del revés al derecho, hace toda clase de composturas y cambia de moda las piezas usadas. Calle del Conde del Asalto, n. 71, piso 4.º, n. 3. 2

Aviso á las cajas de préstamos.

Se ha perdido un reloj de oro, núm. 59,257. Se abonará la cantidad que por el mismo se hubiese prestado. Templarios, droguería, informarán. 12

Hay un matrimonio que desea encontrar una casa que necesiten portero y jardinero. Darán razon en Barcelona el cocinero de la fonda del Centro, sr. Isidro Campi, y en Gracia calle Mayor, n. 102, tienda. 5

MERITORIO. Para un escritorio se desea un joven de 17 á 20 años que tenga buena letra, sepa de cuentas y entienda algo en contabilidad; en la inteligencia que segun sea su aptitud, recibirá muy luego una pequeña retribucion. Enviar una muestra de letra por correo interior con direccion á D. A. S., calle de San Pablo, n. 13, piso 1.º, pta. 2.ª 12

Práctico en farmacia. Se dará buena gratificacion á uno que esté al corriente del despacho. Flassadors, n. 22, tienda. 12

Una señora viuda, castellana, desea servir á una familia respetable en clase de ama de llaves. Tiene personas que responderán de su aptitud y buena conducta. Pasaje Madoz, núm. 6, tienda, informarán. 1

Préstamos, sobre papel cotizabile, alhajas, géneros y otros efectos. S. Pablo, 10, 14

Planchadoras y un aprendiz. Se necesitan Alta San Pedro, 13, 1.º 14

Para dos caballeros y una señora se solicita hospedaje con toda asistencia y por larga temporada, en casa particular situada en buen punto. Informarán fonda del Falcon, cuarto n. 8, Rambla. 9

Se prestarán al 5 por 100 hasta 11,000 duros en esta ciudad, y se comprarán dos casas de 16 á 40 000 duros. Dormitorio de San Francisco, 7, entresuelo. 9

Costurera para casas particulares perfectamente enterada de modista, en blanco y ropa de caballero. Riera baja, n. 17, entresuelo, informarán. 13

FORTUNAS por medio del matrimonio, se proporcionan á todas las clases de la sociedad. Mendizabal, 1, 1.º 2

Cocinera: hay una que sabe muy bien su obligacion y desea colocarse. Canuda, n.º 9-2.º, izquierda. 13

Un empleado cesante y en edad mediana desea colocacion, bien para administrar fincas ó otra cualquiera ocupacion análoga. Garantizan su honradez D. Pablo María Tintorer, Mendizabal, 17, y D. Pablo Bertran, Aviló, 8 y 10. 5

Pupilos — Se admiten á precio módico: hay habitaciones independientes. Ciudad, n. 9-2.º, izquierda. 13

Se desea un joven práctico en cortar y colocar vidrios planos. Darán razon calle Amargós, n. 22, principal, izquierda, de once á tres. 13

Meritorios.—Se necesitan que posean un regular carácter de letra, á los cuales se les retribuirá segun sus merecimientos. Bajada de San Miguel, n. 4. 13

Casas de huéspedes.

Con asistencia, sala con alcoba para uno ó dos caballeros de carácter. Asalto, 40, confitería. 13

En una de las principales calles de esta ciudad una familia muy decente desea encontrar uno ó dos caballeros con asistencia; tendrán hermosa habitacion y decentemente amueblada. Darán razon calle de la Petxina, 3, 2.º, planchadora. 9

A 7rs. diarios muy buenas comidas, ropa limpia planchada y magnífica habitacion independiente y ricamente amueblada. Razon el semolero S. Pablo núm. 76. 9

En la calle de Mendizabal hay una habitacion para uno ó dos caballeros con asistencia. Darán razon calle de San Pablo, n. 23, pastelería. 12

Ventas.

LA ANTIGUA Y PRINCIPAL

casa de venta de la legítima ZARZAPARRILLA DE BRISTOL, continua en el establecimiento de D. Ramon Cuyás, calle de Llauder, n. 4, Barcelona.

PRECIO
24 RS.
botella.

Precaver las falsificaciones que circulan.

Al resultado de un siete por ciento se vendrán unas casas señaladas con los números 10, 11, 12 y 13, existentes en la carretera nueva de las Cortés de Sarrià, frente la iglesia. Darán razon en el mismo núm. 10. 13

Jamones gallegos y del país, garbanzo legítimos del Saucó, chorizos y embutidos de Es tremadura, longaniza de Vich y embutidos de país; queso de Burgos clases superiores, á precios sumamente módicos; al por mayor y menor. Calle de Jerusalén, n. 3. 9

Las verdaderas y legítimas tintas de Antonio Vidal y Franquet, de todos colores y calidades, se hacen y venden al por mayor y menor, con la mayor baratura sin igual, en la calle de Egipcíacas, n. 25, piso 2.º, Barcelona. 13

SUPLEMENTO.

SUPLEMENTO

NO JUGUEIS

CON VUESTRA SALUD.

Continuamente están apareciendo nuevos remedios para curar las enfermedades; tantos pues, que confunden y embarazan al enfermo en su eleccion. Cada ignorante pretencioso nos quiere hacer creer que él ha hecho los descubrimientos mas sorprendentes en la Ciencia de la Medicina, los cuales segun sus avisos inevitablemente deben derrocar y destruir las bases existentes de la práctica médica.

Pasa un año, ó dos, y cuando buscamos otra vez á esa brillante estrella, no es posible encontrarla. Su preparacion ha sido sujeta á pruebas actuales, fué hallada inútil y desechada para siempre.

Ciertamente es una de las evidencias mas convincentes de la

SÓLIDA REPUTACION DE LA
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

DE LANMAN Y KEMP DE NUEVA YORK, que desde que fué descubierta en el año de 1832 y puesta á prueba ante el público, ha tenido una carrera de continuos y no interrumpidos triunfos, siendo además un remedio mas seguro que cualquier otro antes ofrecido, y el cual no frustrará sus esperanzas en la cura de

*Escrófula ó Rey de los Males,
Llagas Inveteradas, Ulceras,
Tumores, Apostemas, Diviesos,
Erupciones, Tumor Salitroso,
Sarpullido, Tiña, Males humorales,
Cánceres, Tumores Blancos,
Debilidad Nerviosa y
General, Escalofrios
y Fiebre y Calenturas
Tercianas, Calentura
Intermitente.*

En consecuencia rogamos á los enfermos y dolientes que

No Jueguen con su Salud

perdiendo tiempo precioso en probar remedios nuevos, pero acudan inmediatamente á estas antiguas y bien conocidas preparaciones,

Zarzaparrilla y Píldoras
DE BRISTOL,

que han sido probadas en todos los climas, y siempre han resultado dignas de toda confianza; cada uno de sus componentes es indudablemente beneficioso á la salud.

No contienen minerales, ni drásticos ni drogas peligrosas; nada que pueda causar daño á la criatura mas delicada y tierna.

De venta: en todas las principales farmacias y droguerías.

Los albaceas testamentarios de la esc lentísima señora doña María Francisca Vitarasa (q. e. p. d.) han acordado que se vendan por : 1- basta é intervencion del subastador D- José S n- tasugna tres magníficos tapices antiguos, cor- ocidos por el nombre de Gobelinos, asi como alg- nas joyas que quedaron por vender en la subas ta anterior. El acto de la subasta empezará á las di- z de la mañana del miércoles, 10 del corriente, en la casa n. 14 de la calle de Monserrate. 11

El miércoles próximo, 10 del corriente, á las nueve de la mañana, se subastará y rematará al mayor postor siendo la proposicion admisible, una casa-torre libre de todo censo, situada en el barrio de Vallcarca, con frente á las calles de San Eudaldo y San Vicente, compuesta de bajos, primer piso y desvan, señalada con el n.º 60, con el terreno anexo, que contiene una superficie de unos 27,500 palmos. El acto tendrá lugar en el despacho del notario D. Francisco Farrés, en Gracia, calle de Séneca, n. 17, en cuyo poder obran los títulos de la finca. 2

Se vende por ausentarse su dueño un ca- ballo de silla, raza andaluza. Se puede ver en el Circo Ecuestre, donde informarán. 2

Se vende una tienda de camisería muy acreditada. Informarán Canuda, n. 2, tienda de modista. 14

Se vende: dos continuas para retorcer, máquinas de hacer rodetes, y una máquina de es- tirar. Serra, 14, 1.º, darán razon. 3

Se venderá una casa sita en la calle de Moncada de esta ciudad. Informará de las condi- ciones D. Francisco Padrol, Arrepentidas, núm. 1, cuarto principal. 2

NO MAS LOMBRICES (CUCHS).

Vermífugo del Canada.

Remedio infalible para matar las lombrices y la cénia. Puede justificarse que hace poco tiempo una persona sacó una de veinte palmos de largo en dos dias de tomar el citado vermífugo. Depósi- to calle de Llauder, n. 4, frente San Sebastian y la Lonja. 6

TRASPARENTES en la fábrica mas antigua y acredita- da, calle de Escudillers, n. 31, se encontrarán un grande surtido y precios sumamente módicos.

Ganga, se vende una magnífica prensa hidráulica propia para estraer el aceite de la almendra, cacahuete y semilla de algodón. Darán razon almacen de carbon de piedra frente á la es- tacion del ferro-carril de Zaragoza á la entrada de ja carretera del Clot. 5

Se vende un terreno de cuatro mojadas en San Martin de Provencals, con varios cuerpos de edificio, circuido de paredes, dando frente á la carretera de Mataró. Para mas informes calle de Castaños, n. 2, piso 2.º puerta 2.ª 11

Catarros, Tos, Ronqueras, Asma.

Curacion radical por medio del **JARABE Y PAS-** TA PECTORAL DE EWARS. millares de personas curadas con estos excelentes remedios certifican sus virtudes. Precios: Jarabe, 14 rs. frasco grande y 8 rs. frasco pequeño. Pasta, 10 rs. caja. Unico depósito en Barcelona, Botica Universal de Bor- rell, calle Conde del Asalto, n. 52. 6

En Sarriá, cerca de la montaña y punto el mas saludable, se vende una torre. Informarán en la tienda de comestibles de S. Estrada, Rambla de San José, n. 7. 7

PULVERINA APPERT. Clarifica toda clase de vinos por mas turbios que sean, dejándolos transparentes y hermosos en muy poco tiempo. Unicos representantes autorizados en esta capital señor D. Ricardo Guille Cassañes y C.^a. Depósito general, Llauder, 3, bajos. 5

Se vende una casa en la villa de Olesa y dos piezas de tierra de viñas y olivares á buen precio. Darán razon calle del Carmen, n. 114, chocolatería. 5

Máquinas americanas para coser. Baratura y demás garantías sin rival. Tres llets, 10. 0

Alquileres.

Por todo el presente mes quedará desocupado un grande almacen y primer piso de la casa n. 37 en la calle Condal, inmediato á la plaza de Junqueras. Informarán calle del Oli, núm. 4, piso 4.º 13

1.º y 2.º pisos para alquilar. Aneha, n.º 20

En punto céntrico de esta ciudad hay un espacioso local á propósito para bazar, casino ú otro objeto análogo. Informarán en la calle de la Libertad, n. 7, tienda de la Aurora. 2

PISOS tiendas y almacenes para alquilar de todos precios. Razon S. Pablo, 24, 1.º 6

Piso 3.º con agua y gas, Asalto, 57. 3

100 pisos, tiendas, almacenes, cuadras y torre para alquilar. Razon Mendizábal, 1, 1.º 6

Una señora sin familia tiene dos salas y alcobas amuebladas para alquilar. Cervelló, 10-1.º travesía de la calle del Carmen. 13

Se arrienda una pieza de tierra de una mojada y media plantada de viña y diferentes árboles frutales con una casita, sita en el término de Sarriá, cerca de la casa llamada Vidal. Darán razon en la calle de San Pablo, n. 20, almacen. 5

Grandioso, claro y recién pintado, segundo piso con agua, gas, lavadero y otras comodidades. Baja de San Pedro, 94. 4

Hay una grande cuadra para alquilar en el 4.º piso de la casa n. 67 de la calle Arco del Teatrs. Darán razon en la tienda de la misma casa.

En la calle de la Merced y maralla del Mar, hay un segundo piso grande, muy bien decorado, da sol todo el dia, vistas inmejorables, agua de pié sin bombar, lavaderos y demás. Las llaves el portero de la casa n. 26. 4

En la carretera de Mataró la 1.ª á la derecha el carril de Granollers, se alquilará una espaciosa casa compuesta de bajos y primer piso. Darán razon en la Rambla de San José, n.º 12, tienda. 13

Hay una habitacion para un caballero. Ataulfo, 19, 2.º 12

En punto céntrico de esta ciudad hay una familia decente que tiene dos salas para dos ó tres caballeros de carácter. Calle de Aviñó, n. 26, pastelería, dan razon. 12

En la calle de Mercaders, n. 23, hay para alquilar un almacen bastante capaz para depósito de géneros ó para otros artículos, y dos primeros pisos y un segundo, con agua de pié, adornados y lavadero. Informarán en la tienda de la esquina, y de 10 á 5 en los mismos pisos. 5

Pérdidas.

Se gratificará con quince duros, mitad de su valor, la devolucion de un reloj de oro número 59,237, que se perdió anteayer noche. Informarán Templarios, droguería. 13

El dia 4 se estraviaron dos carretones núms. 2284 y 2285; al que los haya encontrado á mas de darle las gracias se le dará una gratificación, frente la Aduana, n. 7. 1

Se perdió la libreta de la Caja de Ahorros de Rosa Sureda. Gratificarán su devolucion calle de la Leona, n. 13, piso 3.º 11

El domingo, en la puerta del café Nuevo de la Rambla, se estravió una perrita joven, casta americana, recién esquilada, con manchas negras en el lomo. Al que la devuelva al estanco de la Rambla de las flores, se le darán mas señas y una buena gratificación. 12

El 7 del corriente se estravió un perro de casta de Terranova, color negro. Se darán mas señas y una gratificación al que lo entregue á la casa n. 169, piso 1.º, de la calle paseo de San Juan, (Ensanche). 5

Parte comercial.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta del Colegio de Corredores de Cambios de la plaza de Barcelona el 8 de abril de 1872.

	10 dias fecha.			8 d. vista.		daño.		8 d. vista.		daño.
	DINERO	PAPEL.		DIN.	PAP.			DIN.	PA P.	
Amsterdam										
Hamburgo..			p. 1 pf.							
Londres... 49'40										
	8 dias Vista.									
Paris... 5'16			p. 1 pf.							
Marsella... 5'18			daño.							
Genova...										
Albacete...										
Alcoy...										
Alicante... 1'8										
Almería... 1'4										
Badajoz...										
Bilbao... 1'8										
Burgos... 3'8										
Cádiz... 1'8			benef.							
Cartagena.. par										
				Castellon...						
				Córdoba...	par			Palencia...	5'8	
				Coruña...	par			Pamplona..	1'2	
				Figueras...	5'8			Quintanar	1	
				Gerona...	5'8			de la Orden	1'4	
				Granada...	1'4			Reus...	3'4	
				Guadalajar ^a				Salamanca	1'8	
				Huesca...	1'2			S. Sebastian	par	
				Jerez...	par			Santander..	p r	
				Lérida...	5'8			Santiago...	i 4	
				Logroño...	1'2			Sevilla...	1 4	benef
				Lorca...	3'4			Tarragona..		daño.
				Lugo...	1'2			Toledo...		
				Málaga...	1'4			Tortosa...	5'6	
				Madrid...	1'8			Valencia...	1'4	benef.
				Murcia...	1'8			Valladolid..	par	daño.
				Orense...	5'8			Vigo...	par	
				Oviedo...	1'8			Vitoria...		
				Palma...	1'4			Zamora...		
								Zaragoza...		

EFECTOS PÚBLICOS.				OPERA- CIONES.	Queda DINERO. PAPEL.		
Vitulos al portador del 3 por 100 consolidado interior.					27'02 1/2	27'07 1/2	p. c. Val
Id. id. id. exterior, emision de 1867.					32'20	32'30	id.
Id. id. id. id. emision de 1869.							id.
Billetes del Tesoro.					100'	101'	int. Venezolós
Billetes de calderilla.—Series B. y C.					96'59	96'76	
				CAPITAL. DESEM- Rs. BOLSADO.			
Oblig. del Estado para sub. ferro-carriles.	2000				54'40	54'60	p. c. Val.
Id. id. id. id.	20000						
Billetes hipot. del Banco de España, 2.ª serie.	2000				100'	101'	id.
Ceños del empréstito de 2000 millones.	2000				6'13	76'10	id.
Bill. hipotecarios del Banco de Castilla.	2000			81'25			
				ACCIONES.			
Banco de Barcelona.	2000	75 %			112'	113'	Div. coprad.
Sociedad Catalana General de Crédito.	1000	70 %			50'50	51'	sup. n. 6 cob.
Sociedad de Crédito Mercantil.	2000	25 %			25'	25'25	id.
Ferro-carriles de Barcelona á Francia.	1900	Todo.			41'75	42'	cup. n. 7
Fer.-car. de Tarrag.ª á Martorell y Barcelona.	2000	Todo.			53'	53'50	cup. n. 2
Fer.-car. de Zamag.ª á Pamplona y Barcelona.	1900	Todo.			16'50	17'	cup. n. 9
				OBLIGACIONES.			
Ferro-carril de Zar. á Bar.—Em. 1 julio 1853.	2000						cup. cor.
Idem.—Emision diciembre 1853 y enero 1859.	2000				70'	70'50	id.
Idem.—Emision setiembre 1869.	2000				69'50	70'	id.
Idem.—Interés 3 por 100.	2000				35'15	35'25	id.
Ferro-carriles de Barcelona á Gerona.	2000				98'	98'50	id.
F.-c. de Bar. á Francia por Figueras, int. 3 %.	1900				48'50	48'75	id.
Fer.-car. de Tarrag.ª á Martorell y Barcelona.	2000				101'	102'	o. enero 72
Ferro-carril de Barcelona á Sarriá, Int. 3 %.	2000						cup. n. 9.
Fer.-car. de Alm.ª a Val.ª y Tarrag.ª, int. 3 %.	1900				32'25	32'50	o. enero 70
Fer.-car. de Córdoba á Málaga, int. 3 %.	1900				15'50	16'	o. oct. 66
Canal de Urgel.	2000				31'	32'	o. dic. 67
Obligaciones del puerto de Barcel. int. 7 p. c.	2000				107'	108'	cup. cor.
Alumbrado por Gas en Barcelona. int. 7 p. c.	2000				107'	108'	id.

Bolsin del dia 8.

El consolidado á 27'20, 22 1/2, 20 y 17 1/2.—Queda á las diez á 27'15 dinero y á 27'17 1/2 papel.—Subvenciones, 54 1/2 dinero y á 54 5/8 papel.

MANILA 18 DE FEBRERO.

Cambios.

Sobre Londres.—(Banco) 6 m[iv.], 4 1/2 1/2.—(Particulares) id., 4 1/6.—Sobre España.—Madrid, 8 div. 2 por 100 daño papel.—Capitales y pueblos id. 1 por 100 id. id.

Subastas.—El dia 17 se ha verificado en la Intendencia de Hacienda la subasta para vender los 17,350 quintales tabaco rama anunciados en la nuestra de 22 de enero. Se han colocado solamente 1,950 quintales 2.ª Isabela de 1869, á pfs. 27-07 4/5 el quintal.

El dia 6 de marzo se adjudicará al que mejor proposiciones haga la conduccion á Cádiz de 13,000 quintales tabaco rama. El tipo de flete es de 32 rs. vn. por quintal y el tabaco hay que recogerlo en los puertos de Cebú é Iloilo.

El dia 22 del corriente se cerrará en esta Intendencia de Hacienda el registro de admision de buques que deseen conducir al puerto de Cádiz desde el de Manila 18,000 quintales tabaco rama, al precio de 30 rs. vn. de flete por quintal.

Importacion Nacional.

Llegó el 14 el vapor «Benaventura» de Cádiz y Barcelona, con cargo de [vinos y comestibles. Ha habido alguna alteracion en los precios de articulos peninsulares, que anotamos á continuacion.

Aceite de olivo, pfs. 4 á pfs. 4-25.—Aceitunas, pfs. 1-25 cuñete de 1 1/2 arroba.—Aguardiente de 36º, pfs. 100 á pfs. 120.—Azulejos, pfs. 10 por 100 al por menor.—Cochinilla, pfs. 1-37 1/2 libra.—Chicharos, pfs. 2 arroba nominal.—Damajuanas, pfs. 0-75 una, abundancia.—Fideos, pfs. 12 á pfs. 14 quintal.—Frutas de Málaga, pfs. 9, caja.—Garbanzos, pfs. 3 á pfs. 3-50 arroba.—Id. de Castilla pfs. 4 á pfs. 4-50 id.—Latas de galletas de Barcelona, pfs. 1 á pfs. 1-50 lata, segun tamaño.—Id. de carne, pfs. 0-75 á pfs. 0-62 1/2.—Latas de pescado, pfs. 0-62 1/2.—Latas de sardinas pfs. 0-41, poca existencia.—Id. de legumbres pfs. 0-62 1/2 id.—Libritos papel de Alcoy, pfs. 1 gruesa.—Id. id. id. pectoral, pfs. 1-12 1/2 id.—Licores Mallorca, pfs. 2-50 á pfs. 3 caja.—Lentejas, pfs. 1-50 arroba.—Papel catalan 1.ª pfs. 4-25 resma.—Id. id. 2.ª, pfs. 3-50 id. id.—Id. id. 3.ª pfs. 3 id.—Id. id. 4.ª pfs. 2-25 id.—Pasas moscateles, pfs. 3-50 á pfs. 4 arroba.—Pimiento molido, pfs. 2 á pfs. 2-50 arroba.—Salchichon de Vich, pfs. 1 á 1-25 libra.—Vino tinto superior Priorato, pfs. 45 á pfs. 50.—Id. Rioja, pfs. 55 á pfs. 60, segun envase.—Id. Navarro, pfs. 70.—De Denta no hay.—Id. Catalan corriente, pfs. 35 á pfs. 40, última venta.—Id. Jerez superior seco, pfs. 200 pipa, mucha existencia.—Id. Benicarló, pfs. 35.—Id. de Jerez amontillado seco, pfs. 200 la pipa nominal.—Id. moscatel, pfs. 200 id. id.—Id. corriente bueno, pfs. 125 á pfs. 130 id. id.—Id. surtidos en cajas, marca dos diamantes, pfs. 6 á pfs. 7 caja.—Jerez corriente J. M. P. pfs. 14 á pfs. 20 barril de 4 arrobas: mucha existencia.—Id. corriente, pfs. 80.—Jerez marca L. H., pfs. 7 caja nominal.—Id. Romate pfs. 12 nominal.—Id. Stenackers, segun clase.—Id. id. en pipas, id.—Id. marca L. y E. pfs. 5 caja y pfs. 4 arroba.—Málaga dulce, pfs. 12 barril de 4 arrobas.—Pajarete, pfs. 12 id.—Vinagre de yema, pfs. 50 á pfs. 60 pipa, poca existencia.

Está próxima á salir para Cádiz, fragata española «Chica».

Quedan en el puerto la «Nueva Lautaro» para Barcelona, y P. de los Angeles, «Chica» y «Conchita» para Cádiz.

VIGIA MARITIMO DEL CASTILLO DE MONJUICH DEL DIA 8 DE ABRIL.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Al orto, viento calmoso y variable del 1.º al 4.º cuadrante, celajes sueltos y neblinoso; á las doce del día SO. fresquito, cielo claro y horizontes acelajados y calmosos, y al ocaso se ha llamado el viento al OSO. y con la misma fuerza, marejada del SO. y viva del E., continuando el círculo con calma y celajería.

Movimiento de buques al anochecer.

Demoran al E. una fragata, un bergantin-goleta y una polacra-goleta, que siguen en popa para el ENE., y una polacra que va de la vuelta de fuera; al SE. una goleta que lleva diferente vuelta que el anterior; por el S. una polacra-goleta y un pailebot, será yatk inglés, que pasan á Levante, y una corbeta que ciñe de la vuelta del NO.; al SSO. una polacra-goleta que lleva rumbo al E., y al SO. un bergantin amurado por babor; desaparece del horizonte del dicho SO. y recalado del E. un vapor mercante extranjero de dos palos, y á larga distancia del SSO. al SO. tres buques de cruz, dos de ellos de gavias, que vienen en popa: de vela latina trece faluchos navegan por diferentes direcciones, y cuatro para este puerto; al SSO. barloventean dos pailebots; al E. pretenden Poniente ó este puerto una corbeta y un bergantin ó polacra extranjeros por su plantar, y al SE. de la vuelta lleva proa al dicho puerto un bergantin-goleta de la misma figura, y atraviesa nuestras aguas del O. al E. una polacra-goleta española.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.

A seis leguas al SSE. va á buen andar para el dicho rumbo una balandra, y á cuatro leguas al SSO. ciñe por babor un pailebot, ambos españoles y de cabotaje.

Vigia de Cádiz del 5 de abril.—Vapor español Asturias, c. Piñole, de Vigo. Entró ayer.—Buques entrados hoy: Vapor español Vinuesa, c. Rubio, de Málaga. Ha salido para Sevilla.—Buques salidos hoy: Fragata noruega Bertha Rod, c. Anderson, con sal, para Tonsberg.—Bergantin-goleta alemán Loise, c. Kramer, con sal, para Rio Grande.—Vapor inglés Lord Byron, c. Walsh, con vino, para Cork, Dublin y escala.—Bergantin-goleta inglés de 3 palos Foxhound, c. Turner, con azufre, para Londres.—Bergantin español San José, c. Aduris, con azúcar y tabaco, para Sevilla. Este buque trajo el botalon de foque rendido, que perdió en una cabezada.—Goleta inglesa Bárbara, c. Windsor, con sal, para Terranova.—Vapor español Guadalete, c. Escudero, para Marsella, con escala en Algeciras y otros puertos.—Goleta alemana Anna, c. Kramer, con vino, para Hamburgo.

Observaciones meteorológicas.—Al orto. N. bonancible: alguna bruma.—A las 12. NNE. fresquito despejado.—Al ocaso. NE. bonancible: alguna calma.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES-CORREOS DE CANARIAS.

Para Cádiz, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Saldrá el 11 del actual el vapor español **Africa**; su capitán D. Erasmo Puig; admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, 1.

14

VAPORES CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Línea trasatlántica.

SALIDAS DE CADIZ.

Para Puerto Rico y la Habana.—Todos los días 15 y 30 de cada mes, admitiendo carga para ambos puertos, debiendo fijarse en cada bulto el de su destino.

Para Sisal, Veraacruz, Colon, etc., salen vapores de la Habana.

La carga y pasajeros para el vapor-correo que saldrá de Cádiz para la Habana el 30 de abril, deben embarcarse en el vapor que saldrá de esta el 22 del mismo.

ADVERTENCIA.—La carga para Puerto Rico y la Habana que ha de salir de Cádiz en el vapor del 30 de abril debe entregarse en el muelle el 19 del mismo y la del interior del reino el día 20.

Línea del Mediterráneo.

SALIDAS DE BARCELONA.

Para Valencia, Alicante, Málaga y Cádiz.—Saldrá el lunes 22, á las diez de la mañana.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos y 600 pueblos del interior.

Informarán sobre precios de transporte, pasajes, etc., los Sres. D. Ripol y C.ª, plaza de las Ollas, n. 1, al lado de Palacio.

Para la Habana directamente.

Saldrá á la mayor brevedad posible la corbeta española **Elvira**. Admite un resto de carga á flete y pasajeros. Para la carga dirigirse á D. Francisco Suñer, pórticos Xifré, 10, escritorio, y para pasajeros á sus consignatarios señores J. M. Serra é hijo, calle Barra de Ferro, n. 8, piso 1.º

11

Para Puerto Rico y Santo Domingo.

Saldrá la próxima semana el velero bergantin-goleta **Luisa**, al mando de su capitán D. José Sevilla; admite carga á flete. Consignatarios D. Ricardo Guille Cassañes y C.ª, calle de Llauder, n. 3, bajos.

2

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá de **Barcelona** el día 15 de abril el vapor

AQUILA,

admitiendo solamente pasajeros de 1.^a y 3.^a clase.

Precios de pasaje. $\left. \begin{array}{l} 1.^a \text{ clase } 100 \text{ duros.} \\ 3.^a \text{ id. } 50 \text{ id.} \end{array} \right\}$ comprendida la manutención y vino de mesa.

Consignatarios Sres. Juliá y Ballesteros, plaza de la Merced, 4, bajos.

COMPANIA GENERAL TRASATLANTICA

DE GRANDES VAPORES HAMBURGO-AMERICANOS.

Línea de Hamburgo á New-Orleans.

El magnífico vapor **SAJONIA**, de porte 3000 toneladas y 700 caballos de fuerza, saldrá (salvo impedimento imprevisto) el 13 del corriente del puerto de Santander para los de la Habana y New-Orleans, haciendo el viaje al primer punto en **doce días**, y admite pasajeros, á quienes se dará el excelente y esmerado trato que tiene acreditado esta Compañía.

Dirigirse en esta ciudad á D. Ramon A. Ramos, calle ex-Cristina, n. 8, escritorio. 0

Para Valencia, Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Rivadeo, Gijón y Santander.

Saldrá de este puerto el día 12 de abril el vapor **Monarca**, capitán Alzaga; admitiendo carga y pasajeros. Se despacha en la agencia de aduanas de P. Bertran Pastor y C.^a, calle ex-Cristina, 12, entresuelo. 6

Para Londres.

El vapor **Carpio**, capitán Villabaso, saldrá el 13 del corriente, admitiendo cargo. Consignatarios, Basilio del Camino hermanos, Llauder, 6. 11

UNICO SERVICIO REGULAR Y SEMANAL.

Para Cette con escalas en San Feliu de Guixols, Palamós y Rosas.

Saldrá el miércoles, 10 de abril, por la noche, el vapor español **Correo de Cette**, su capitán Corbeto, admitiendo carga y pasajeros. Consignatarios señores Prax hermanos, calle de Prim (antes Cristina), n. 5, bajos. 14

Para Tarragona, Valencia, Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Saldrá el 12 del corriente, á las diez de la noche, el vapor **Asturias**, su capitán don Anselmo Pifiole, admitiendo carga y pasajeros. Consignatario, D. Ramón A. Ramos, calle ex-Cristina, n. 8, escritorio. 1

Para Palma vapor Lulio.

Saldrá todos los martes, á las cinco de la tarde. Admite carga y pasajeros. Lo despacha D. Jaime Llompart, pórticos Xifré, 6, bis. 11

Para Londres.

Saldrá sobre el 10 del corriente el vapor español **Campeador**, admitiendo carga. Consignatarios Sres. D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, 1.

Para Cienfuegos.

Saldrá á últimos del presente mes la corbeta **Por-dichó**, su capitán D. Quirico Riberas; admite un resto de carga á flete y pasajeros. Lo despachan los Sres. Mercader y Pedral, calle Prim, n. 8 (bis

Embarcaciones entradas en este puerto desde el mediodía hasta el anochecer de ayer.

Mercantes españolas.

Ocho buques de la costa de este Principado, con 100 botellones aceite, 70 garr. aguardiente y 564 pipas vino para trasbordar.

Para Alcudia y Mahon.

Saldrá el miércoles, 10 del corriente, á las 4 de la tarde, el vapor-correo **Menorca**, su capitán don Antonio Victory; admitiendo carga y pasajeros. Lo despacha don Francisco Novelle, pórticos Xifré, n. 6.

Nota.—Las facturas que á las once del día de su salida no se hayan presentado, no serán admitidas, y las que á las doce no se hayan entregado corrientes de todas las firmas, dejará de embarcarse el género en el presente viaje. 14

Para la Habana directamente.

Saldrá á la mayor brevedad la corbeta española **Nuestra Señora de la Lanzada**, capitán D. José Gelats; admite un resto de carga á flete y pasajeros. Para la carga dirigirse á don Francisco Suñer, pórticos Xifré, 10, escritorio, y para los pasajeros á sus consignatarios señores hijos de Mañol, Barra de Ferro, n. 8, piso 2.^o 11

Para Santiago de Cuba.

Saldrá del 20 al 25 del corriente abril, el bergantín español **Sagunto**, capitán D. Manuel Gomez. Admite pasajeros y un resto de carga á flete. Dirigirse á los Sres. Masó Primos y compañía, ex-Cristina, 6, bajos. 11

Para Vigo, Villagarcía, Coruña y Ferrol.

Saldrá á la mayor brevedad posible la goleta **Mercedita**, capitán D. Francisco Llorca, admitiendo carga á flete para dichos puntos. La despacha D. Juan Morales, plaza de Palacio, n. 14, bajos.

Para Santiago de Cuba y Manzanillo.

Saldrá el 13 del corriente abril el muy velero y acreditado bergantín **Flora**, capitán don Pablo Gelpi, admitiendo un resto de carga á flete y pasajeros. Dirigirse señores Batlle hermanos, Caputxas, 4. 13

Para Matanzas.

Saldrá á últimos del presente mes sin falta la polacra **Sofía**, capitán D. Antonio Garriga; admite un resto de carga á flete y pasajeros. La despacha D. José Amell, plaza del Duque de Medinaceli, n. 1, piso 1.^o 3

Noticias nacionales.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

RÉAL CÉDULA.

El Rey: Muy Reverendos en Cristo Padres Arzobispos, Reverendos Obispos y Gobernado-

res eclesiásticos de las Iglesias de esta Monarquía: ya sabéis que por las leyes 9.^a y 12, título 3.^o, libro segundo de la Novísima Recopilación, está prescrito el Real método para la impetración de dispensas, indultos y otras gracias Apostólicas por medio de la Agencia general de Preces, establecida en el Ministerio de Estado, así como la necesidad del *Pase Régio* á todas las Bulas, Breves, Rescriptos y despachos de la Cúria romana, á escepcion de los Breves de dispensas matrimoniales, de edad, extra-témporas, de oratorio y otros de semejante naturaleza en *Sede plena*, así como los Breves de penitenciaría y las gracias para los arca-dos: y ahora sabed, que sin causa alguna que lo justifique se han presentado en este Ministerio casos de haberse impetrado gracias á Roma por distintos conductos que el establecido por Real método, y que sin embargo de esta infracción se han concedido por equidad algunos indultos de la falta cometida, por evitar perjuicios mayores á los interesados. Proponiéndose Mi Gobierno el exacto cumplimiento de las leyes vigentes en la materia, y para no verse en el caso de tener que aplicar á los infractores las penas correspondientes, he mandado expedir la presente Mi Cédula, por la cual os ruego y encargo esciteis á vuestros Diócesanos al cumplimiento de las espresadas leyes, en la seguridad de que no se concederá ya el *Pase Régio* á ninguna Bula, Breve, ni Rescripto Apostólico que no se curse y obtenga del modo que aquellas prescriben; esperando que por vuestra parte contribuireis á los deseos de Mi Gobierno, que no son otros que el exacto cumplimiento de las leyes vigentes, dando al efecto las órdenes oportunas á quien corresponda en vuestras respectivas diócesis.

Y del recibo de la presente, y de lo que en su vista resolvais, dareis aviso al infrascrito Mi Ministro de Gracia y Justicia.

Fecha en Palacio á veintitres de marzo de mil ochocientos setenta y dos.—Yo el Rey.—El Ministro de Gracia y Justicia, Eduardo Alonso y Colmenares.—Señor.... (Gaceta n. 87)

Correo de Madrid del 7 de abril de 1872.

(De la *Correspondencia de España*.)

Un periódico radical llama la atención hácia las siguientes noticias, tomadas, la primera de la *Gaceta de Roma*, y la segunda del *Correo de Florencia*:

«Se espera el sábado próximo en Roma al marqués de Montemar, ministro de España cerca de nuestra corte, de vuelta de su viaje á Madrid, donde su presencia ha sido propicia á la causa de la monarquía. El marqués de Montemar vuelve muy satisfecho de la acogida que ha tenido cierta proposición suya que interesa á la representación española en Roma, que él desea no quede por bajo de las otras representaciones extranjeras de primer orden.»

«Ayer llegó á Roma el marqués de Montemar y fué recibido ayer mismo por S. M. el Rey, el príncipe Humberto y los ministros Lanza y Visconti. Las noticias que de España trae el egregio diplomático que reúne en sí y personifica las simpatías de ambas naciones no pueden ser mas satisfactorias. Las nuevas elecciones darán á España una sólida mayoría con cuyo apoyo las instituciones liberales podrán asegurarse, y la nueva monarquía, á la sombra de la libertad, se consolidará completamente.»

El *Imparcial*, que es el periódico que transcribe estos párrafos, con cuyo contenido no parece muy de acuerdo, termina su comentario preguntando:

«¿Qué saben de todo esto nuestros ministeriales?»

—No hay nada de crisis, á pesar de la noticia de que se hacen eco anoche el *Pensamiento español* y otros periódicos. El señor Camacho, si no ha sido electo diputado, puede serlo para la senaduría, pues tiene condiciones para ello.

—Los ministeriales dicen que no rebajan ni uno de los 105 diputados adictos de mayoría sobre las oposiciones, de cuyo triunfo tienen ya completa seguridad, como tienen la evidencia de que los 105 se elevarán á 110 cuando se reciba el correo de Canarias.

—El Rey ha ido esta tarde á los toros en un tren nuevo de colleras á la calesera. Los cocheros y delanteros llevaban bota blanca andaluza, bombacho, calañe y pañuelo de seda á la cabeza.

—A consecuencia de haberse allanado violentamente el archivo del Ayuntamiento de Ruzafa (Valencia), según parte oficial, por una persona bastante conocida en Madrid y aquella provincia, acompañada de algunos individuos, y haber estraído papeles referentes á elecciones, por el juzgado correspondiente se le instruye causa criminal. La persona encausada pertenece al partido radical.

—Parece que se ha suspendido la elección en Lalin, según parte que anoche recibió un periódico.

—Leemos en el *Argos*:

«Apenas acertamos á coger la pluma, tal indignación nos causa la noticia que recibimos por el correo de la Habana, de un acto salvaje, que no de otro modo puede calificarse, cometido por súbditos de la Gran Bretaña. Cuarenta marineros de la escuadra de las Bermudas, ebrios con el botín de una cantina que asaltaron, como si se encontraran en país conquistado, penetraron en las Cuevas de Bellamar, que están cerca de la ciudad de Matanzas, y muy lejos de admirar su prodigiosa hermosura, armados de cuchillos y palos, se entregaron á la destrucción de una de las maravillas de la naturaleza, atentando contra la vida del propietario, porque quiso oponerse á tan bárbara acción.»

—Por el ministerio de la Gobernacion, y de conformidad con el Consejo de Estado, se ha declarado que los ayuntamientos no tienen derecho á apelar de los fallos de las diputaciones cuando se presentan como corporacion administrativa.

París 6 de abril.

Dice el *Journal de Paris*:

«La condesa de París llegó ayer noche á París de regreso de su viaje á Cannes. La acompañaban el duque y la duquesa de Montpensier. El conde de París se detendrá algunos días mas en el Mediodía.»

—El *Soir* pretende que M. Thiers ha enviado á Lóndres una comision encargada de estudiar la organizacion de las «Work-houses» y dirigirle una memoria sobre este asunto.

Parece que el presidente de la República trata de someter á la Asamblea nacional una ley proponiendo la creacion de establecimientos para dar albergue á los pobres.

—Los periódicos de París, al reproducir la noticia del fallecimiento del célebre físico Morse, dan los siguientes datos biográficos:

«El inventor del telégrafo que lleva su nombre, y que imprime automáticamente el despacho al llegar en pequeñas tiras de papel, nació en 1791 en Charleston, y en su juventud fué pintor. Habia cumplido ya sesenta y siete años cuando recibió de los dos gobiernos que habian adoptado su sistema la recompensa pecuniaria de sus trabajos. Hasta entonces habia luchado y padecido mucho, pero su indomable energía triunfó de todos los obstáculos, y trabajó hasta la última hora para perfeccionar su maravilloso invento.»

—Dice el *Diario de Ginebra*: La última nevada que ha caído en el canton de los Grisones ha sido tan considerable que en varios puntos han quedado interceptados los correos y los telégrafos.

La nieve llegaba á tres piés de altura en el valle de Vals, y ha ocasionado un alud que ha destruido once establos. En Dissentis la capa de nieve tenia cinco piés de espesor. Cerca de Curaglia un desprendimiento de nieve ha sepultado una choza con dos carboneros, padre é hijo, que han sido salvados dos horas despues por algunos obreros italianos que han acudido en su auxilio.»

—La agencia *Havas* publica los siguientes telegramas:

«Lóndres 5 de abril.—Cámara de los comunes.—Contestando M. Gladstone á M. Newdegate, ha dicho que la visita hecha por el príncipe de Gales al Papa no fué con carácter oficial sino una mera visita de atencion.»

M. Cardwell, ministro de la Guerra, ha dicho al contestar á M. Muntz que solo una pequeña parte del ejército será llamada al servicio activo para tomar parte en los ejercicios militares que se practican en otoño.

Atenas 5 de abril.—El Rey ha abierto en persona la Cámara de los diputados, y en su discurso ha dicho que su gobierno se halla en buenas relaciones con las potencias extranjeras; ha manifestado que abriga la esperanza de que no se suscitará dificultad alguna que pueda turbarlas, y por último, ha asegurado que el orden está afianzado, como lo prueba, ha añadido, la circunstancia de haberse mantenido inalterable á pesar de la efervescencia que ha reinado durante las elecciones.»

—En una correspondencia del *Diario de Ginebra* fechada en Lóndres el día 3 se dan curiosos pormenores sobre el entusiasta recibimiento que se hizo en Manchester á M. Disraeli, jefe reconocido del partido conservador en Inglaterra:

«Las asociaciones conservadoras del gran condado fabril de la Gran Bretaña, dice la correspondencia, en número de mas de doscientas habian enviado una comision cada una para saludar al huésped de Manchester, y estas comisiones le dirigieron ayer su felicitacion. La ceremonia se verificó en el templo de Pomone. Este edificio es uno de los mas vastos que existen en el mundo, pues puede contener de 30 á 40,000 personas.»

La comitiva, cuyos individuos se reunieron en varios puntos de la ciudad, ha necesitado dos horas para desfilarse por las calles por entre dos compactas filas de espectadores, á quienes no bastó á dispersar la fuerte lluvia que caía. La multitud aplaudia de continuo. M. Disraeli que fué acogido en todas partes con frenéticas aclamaciones, dió gracias con benévolas frases á los delegados á medida que iban pasando por delante de él. Mañana se cumplirá la segunda parte del programa. El jefe tory asistirá á un gran meeting convocado para oírle en el gran salon de las Casas Consistoriales.

Los braceros del Warwickshire han tomado una resolucion importante; han declarado que si los propietarios les reconocen el derecho de asociarse y admiten sus condiciones referentes á las horas de trabajo y al jornal, renunciarán á las huelgas, á menos que la comision de propietarios y arrendatarios prevenga con un mes de anticipacion á los que los tienen empleados, que se proponen pedir algunas modificaciones en sus compromisos y que están prontos á someter sus reclamaciones á un tribunal arbitral.

Este aviso no podrá darse respecto de la época de la siega, y los trabajadores se pondrán separadamente de acuerdo con sus amos tocante al jornal que en ese tiempo hayan de ganar.

Desde el 25 de marzo al 12 de octubre el jornal principiará á las seis de la mañana y terminará á las cinco de la tarde, comprendiéndose en estas horas una y media para las

comidas. En el resto del año el trabajo durará desde las siete de la mañana á las cinco de la tarde, incluyendo en este tiempo una hora que se concede para comer. El salario normal será de 16 chelines cada semana.»

Montpellier 7 de abril.

El *Messenger du Midi* publica en su alcance los siguientes telegramas :

«Paris 6 de abril.—Las recepciones de M. Thiers en el palacio del Eliseo durante las vacaciones de la Asamblea se verificarán en el orden siguiente: lunes, recepcion del Consejo municipal de París, y despues otros tres banquetes y recepciones destinadas especialmente á la magistratura, al ejército y á la alta banca. M. Thiers irá todos los dias á pernoctar en Versalles.

Washington 5 de abril.—La Cámara de los representantes ha aprobado el bill de indemnizacion de los 190,000 duros que se ha de distribuir entre los oficiales y la tripulacion del *Kearsage* por haber destruido el *Alabama*.

Roma 6 de abril.—El archiduque de Austria, Víctor, llegó ayer á Roma y púsose luego en camino para Florencia.

La *Nuova Roma* dice que el general de los jesuitas ha partido para el extranjero en compañía de tres de los principales individuos de su orden, y que se ignora el motivo de su marcha.

Paris 5 de abril.—El *Moniteur universel* dice que el conde de Arnim ha llegado á Berlin y que ha sido recibido en audiencia por el Emperador Guillermo y el conde de Bismark.

El sub-prefecto prusiano de Mulhouse ha intimado á las señoras de Mulhouse amenazándolas con la intervencion de la policia si no obedecen, que se abstengan de reunir por la noche niños para darles lecciones de francés, y de recompensarlos por su asistencia dándoles dulces.

La Cámara de los diputados de Prusia ha acordado que no se espulse de su país á los alsacianos y loreneses que opten por pertenecer á Francia, y que solo se tome esa providencia contra los que atentan á la seguridad del Estado, dándose á los demás una cédula de vecindad que se les podrá retirar en su caso.

Roma 6 de abril.—M. d'Harcourt parte en estos momentos para París, quedando como encargado de negocios el baron Michels.»

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

(De la Agencia Fabra.)

MADRID, LUNES, 8 DE ABRIL, (11-30 mañana).—La *Iberia* desmiente de una manera absoluta el rumor de que el gabinete haya estado á punto de dimitir, y dice tambien que es inexacta la noticia dada por el *Imparcial* de que D. Venancio Gonzalez haya sido derrotado por el Sr. Montero Rios.

El comité electoral ministerial se reunirá probablemente hoy para tratar de las candidaturas de senadores.

Ayer quedó rubricado el decreto por el cual se ratifica el tratado telegráfico entre España y Portugal.

El gobierno ha recibido de Venezuela una nota dando las esplicaciones mas satisfactorias respecto del pasaporte entregado al representante de España, y confirmando que esta resolucion fué consecuencia de una contienda puramente personal.

MADRID, LUNES, 8 DE ABRIL, (11-30 noche).—El señor Zavala ha sido nombrado ministro de la Guerra y ha jurado esta misma noche.

Las partidas que se han levantado en la provincia de Gerona son insignificantes.

Telegrama del Vigia internacional de Tarifa de los Sres. Llobet y C.^a, de Barcelona.

Tarifa 8 de abril, á las 8²⁵ mañana.—Recibido á las 10⁵³.—Viento reinante en el Estrecho de Gibraltar: Continúa Este. A las siete desembocaba la polacra «Antonieta», de la matricula de Sevilla.

Cotizacion oficial de la Bolsa de Madrid del dia 8 de abril.

Madrid.—3 por 100, 27-20, 10, 15 y 20.—Exterior, 32-20, 60 y 35.—Bonos del Tesoro, 77-00, 77-10 y 77-00.—Personal, 35-75.—Obligaciones del Estado para pago de subvenciones de ferro-carriles, 54 60, 55-00 y 54-90.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, n.º 17.—Administracion, calle de la Librería, n.º 22.